

DOS MOMENTOS CRUCIALES EN LAS RELACIONES  
ENTRE ESPAÑA Y CUBA: ENERO DE 1959 Y ENERO  
DE 1960. NOTAS Y DOCUMENTOS (\*)

MANUEL DE PAZ-SÁNCHEZ

---

(\*) Artículo realizado con cargo al proyecto de investigación, subvencionado por el Gobierno de Canarias, PI1999/085.

El estudio de las relaciones entre España y Cuba en torno a la época de la Revolución ha sido objeto de aportaciones recientes<sup>1</sup>, si bien puede señalarse que, en el estado actual de nuestros conocimientos, se hace necesaria una labor continuada de investigación y de publicación de estudios y, desde luego, de fuentes primarias que contribuyan a arrojar nueva luz sobre un acontecimiento tan singular de la Historia Contemporánea de España y de América, sobre todo analizando el problema desde una perspectiva española.

Las peculiaridades de la relación entre la España de Franco y la Cuba revolucionaria, sostenidas a lo largo de los años a pesar de la hostilidad de los Estados Unidos y, entre otros factores, de las profundas diferencias ideológicas entre el régimen de Franco y el sistema socialista implantado en la Perla del Caribe, adquieren una dimensión aun más sugerente y particular cuando se examinan determinados instantes cruciales, como sucede en este caso con el conjunto de acontecimientos que jalonan el triunfo revolucionario en enero de 1959, y, un año después, la crisis diplomática de enero de 1960, cuyo resultado se saldó, como es bien sabido, con la expulsión del embajador Juan Pablo de Lojendio e Irure, tras su interrupción del discurso televisivo de Fidel Castro, en la noche del 20 al 21 de enero de 1960. Un incidente que llamó la atención a propios y extraños y

---

<sup>1</sup> Pueden encontrarse referencias muy útiles en Silvia Enrich: *Historia diplomática entre España e Iberoamérica en el contexto de las relaciones internacionales (1955-1985)*, Ediciones de Cultura Hispánica, Madrid, 1989, y, también, en Luis Suárez Fernández: *Franco y la URSS. La diplomacia secreta (1946-1970)*, Ed. Rialp, Madrid, 1987. Sobre la diplomacia española y la Revolución cubana, hasta principios de 1960, ver: Manuel de Paz-Sánchez: *Zona Rebelde. La diplomacia española ante la Revolución cubana (1957-1960)*, Centro de la Cultura Popular Canaria, Tenerife, 1997, prólogo de Josep Fontana, y, sobre los momentos iniciales del proceso revolucionario, puede consultarse Manuel de Paz-Sánchez: *Suite para dos épocas. La caída de Batista y el triunfo de la Revolución Cubana, según la diplomacia española*, L'Harmattan-HAH París VIII, París, 1997.

que el diplomático español justificó ante la ineludible necesidad de acallar los infundios lanzados, por el entonces primer ministro cubano, contra el honor de España y de su representación en La Habana.

La documentación que reproducimos más adelante demuestra, a las claras, que ya Lojendio se había visto «obligado» a realizar desmentidos de parecida naturaleza, aunque, sin duda, sin la trascendencia y el enorme impacto de su interrupción del discurso de Fidel Castro. Pero, además, estas fuentes confirman lo que ya ha sido expuesto con anterioridad, el temor de que los republicanos españoles del exilio aprovecharan el cambio de régimen y la propia crisis diplomática para generar en Cuba una situación similar a la de Méjico: el reconocimiento diplomático de la República en el exilio, en detrimento de los intereses exteriores del régimen español.

La especificidad de las relaciones entre la España de Franco y la Cuba revolucionaria bien merece, en cualquier caso, que nos detengamos en analizar los aspectos esenciales del problema en ambos instantes históricos.

## 1. ESPAÑA Y CUBA TRAS EL TRIUNFO DE LA REVOLUCIÓN

Como ya hemos indicado en otro lugar<sup>2</sup>, la actuación española, desde el punto de vista gubernamental y diplomático, se caracterizó por poner en práctica lo que pudiéramos definir como un comportamiento regular y prudente, al tiempo que el embajador Lojendio supo ejercer un indudable protagonismo como miembro de la comisión permanente del cuerpo diplomático acreditado en La Habana.

«Quizá fuera conveniente procurar con habilidad que algún periódico de Madrid fuera significándose por recoger noticias procedentes del campo rebelde, incluso con alusiones a la represión gubernamental. La situación de Cuba es la de una auténtica guerra civil y gran parte del territorio cubano está bajo el efectivo control de los rebeldes». Con estas palabras concluía, a fines ya de 1958, un informe interno del ministerio español de Asuntos Exteriores. El documento era el resultado de la conversación mantenida, en la sede del Instituto de Cultura Hispánica, entre un alto cargo del departamento y «uno de los más destacados exilados cubanos residentes en Madrid, quien salió en su día bajo la protección de la embajada de España en La Habana». El aludido se había interesado por la presunta adquisición de armas en España por parte del gobierno de Batista, «contestándole por mi parte que ignoraba enteramente el asunto por no ser de mi competencia»,

---

<sup>2</sup> Manuel de Paz-Sánchez: *Zona Rebelde...* cit., pássim.

a lo que respondió el refugiado que, en caso de efectuarse, ello podría dificultar las relaciones con el futuro gobierno de la revolución que, sin duda, iba a establecerse en Cuba en breve tiempo. El cubano también criticó –lo que coincidía con otras opiniones autorizadas–, el partidismo en favor de Batista de la prensa española, particularmente del periódico *ABC*, a lo que se le respondió que tal asunto no podía atribuirse a «intervención alguna española», sino a la propia labor informativa del gobierno antillano cerca de los corresponsales de prensa. La conversación terminó con varias referencias a las represalias y crueldades de la policía, «aspecto éste que coincide con las últimas informaciones procedentes de la embajada en La Habana»<sup>3</sup>.

A las cuatro de la tarde del 2 de enero de 1959 se congregaron, ante el monumento a Cuba del parque del Retiro en Madrid, unos doscientos residentes cubanos «afectos a las fracciones políticas contrarias al anterior gobierno de Batista». Se exhibieron las banderas de Cuba, del Movimiento 26 de Julio y de la Organización Auténtica y, tras realizar una ofrenda floral «a los mártires de la libertad», tomaron la palabra Manuel Payán Viego, miembro del Directorio Revolucionario, quien exaltó la lucha en el frente de Escambray, así como la personalidad del mártir José Antonio Echeverría, y cuya intervención fue seguida por los discursos de Gerald Simón, Enrique Canto y Jorge Mañach, quienes encomiaron el papel de la juventud en defensa de las libertades patrias, exhortaron a los estudiantes cubanos a regresar a su país para que no decayera el espíritu revolucionario y, además, coincidieron en agradecer al gobierno español «la ayuda prestada para la celebración de este acto, así como la recibida durante el tiempo de exilio para continuar sus estudios o desenvolverse en profesiones liberales». Clausuró la concentración el exministro de comunicaciones en el gobierno de Prío Socarrás, Mario Fernández Sánchez, quien destacó la envergadura de las luchas sostenidas durante siete años contra Batista y, entre los aplausos de los presentes, subrayó la necesidad de mantener la unidad entre los grupos revolucionarios triunfantes. Los manifestantes se dispersaron pacíficamente dos horas después, coreando consignas y gritos de ¡Viva Cuba Libre!<sup>4</sup>.

Francisco Valdés Gómez, encargado de negocios de Batista en ausencia del titular (ausente en La Habana, donde impetró a la sazón la protección de la Embajada de España), elevó poco después una protesta a Fer-

---

<sup>3</sup> «Centro y Suramérica. Nota informativa para el Señor Ministro», Madrid, 27 de noviembre de 1958 (Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores, en adelante: AMAE, R-5034-1).

<sup>4</sup> Nota *secreta* del Servicio de Información de la Dirección General de Seguridad al Ministro de Asuntos Exteriores, Madrid, 3 de enero de 1959 (AMAE, R-5436-4).

nando María Castiella por la ocupación de la representación de Cuba en Madrid, realizada por una Junta Cívica en nombre del gobierno revolucionario, que estaba integrada por los mencionados Canto, Payán y Simón, así como también por Hernán Henríquez y Armando Durán. Valdés Gómez consideraba ilegítimo todo documento expedido por la mencionada Junta, por cuanto la ocupación se había producido sin respaldo legal alguno y sin instrucciones del ministro de Estado cubano, y solicitaba el concurso del canciller español para restablecer el orden en la oficina diplomática<sup>5</sup>. El incidente, sin embargo, acabó resolviéndose unos días después, cuando se ratificó, desde La Habana, el nombramiento de Enrique Canto como encargado de negocios interino y se dio a conocer el traspaso de poderes. Se trataba de un exiliado que, por sus frecuentes contactos con Asuntos Exteriores, era bien visto por las autoridades españolas.

La actuación de la Embajada española en La Habana, a su vez, constituía otro factor de confianza para el gobierno de Franco, puesto que, «tanto en estos días revolucionarios como en los meses anteriores, al otorgar protección a numerosos perseguidos políticos que encontraron refugio en España, ha preparado el diálogo del embajador con los nuevos dirigentes políticos». Es más, la activa intervención de Lojendio «en nombre del Cuerpo Diplomático probablemente habrá dado la impresión de que España reconocía tácitamente al nuevo gobierno», no obstante, el propio día 7 de enero, fueron enviadas instrucciones telegráficas urgentes al representante español para que, «en aplicación de la Doctrina Estrada manifestara, al contestar la Nota de comunicación oficial de constitución del nuevo gobierno, que por parte de España continuaban las normales relaciones diplomáticas entre ambos países»<sup>6</sup>.

La famosa Nota verbal remitida, el 6 de enero, por el gobierno revolucionario a todas las representaciones diplomáticas acreditadas en Cuba, daba a conocer, en efecto, la constitución del gabinete presidido por Urrutia, al tiempo que corroboraba «el completo control de la República, reinando la paz en todo el territorio nacional, y que se cumplirán todos los compromisos internacionales y convenios vigentes». La Embajada de España expresó su complacencia y formuló sus «mejores votos por el mantenimiento de las cordiales relaciones que tradicionalmente unen a Cuba y España».

La labor diplomática de Lojendio —sobre todo en los momentos iniciales de confusión y desasosiego—, había sido impecable. Desde el primer

---

<sup>5</sup> Nota de Valdés, en nombre de la representación diplomática de Cuba en Madrid, al ministro de Asuntos Exteriores, 4 de enero de 1959 (AMAE, R-5436-4).

<sup>6</sup> Centro y Sudamérica. Nota informativa sobre la situación política en Cuba, Madrid, 8 de enero de 1959 (AMAE, R-5436-4), fol. 5.

instante, el embajador participó activamente en la reunión plenaria celebrada por el Cuerpo Diplomático en la sede de la nunciatura en La Habana, donde se decidió designar una comisión permanente formada por el nuncio y por los representantes de Brasil, Estados Unidos, Chile, España y, posteriormente, Argentina, cuyo objetivo era «vigilar la marcha de los sucesos, sobre todo en relación con el respeto a los derechos diplomáticos, ponerse para ello en contacto con quienes ejerzan funciones de mando y convocar cuanto fuese preciso al pleno de la corporación»<sup>7</sup>.

Lo inesperado de la fuga de Batista influyó decisivamente en el enorme incremento de solicitudes de asilo, especialmente en aquellas representaciones de países signatarios de los convenios correspondientes y, «entre las que no lo son, de manera muy especial la embajada de España». La misión chilena, por ejemplo, llegó a alojar el primer día a más de ochenta personas; en la de Colombia, a su vez, se presentaron diez de los más destacados políticos del régimen caído y, asimismo, en la de Argentina se acogió el exdirigente de la Confederación de Trabajadores de Cuba y gran aliado del derrocado presidente, Eusebio Mujal, «uno de los blancos más directos del odio revolucionario». Políticos y policías –escribía Lojendio–, «en peligrosa mezcla, llenan las embajadas hispanoamericanas»<sup>8</sup>.

Respecto al problema de los asilados, la impresión de Lojendio era que el gobierno «está en ánimo de solucionarlo rápida y fácilmente». La embajada española, como ya se apuntó, estaba entre las delegaciones más agobiadas por solicitudes de asilo, lo que se debía no sólo a las muy estrechas relaciones entre cubanos y españoles, sino, muy especialmente, a la circunstancia de haberse hecho pública su labor de protección durante los últimos meses, en muchos casos por la humanitaria iniciativa de religiosos españoles, y, precisamente, eran «ahora estos mismos religiosos quienes buscan la colaboración de la Embajada para amparar a los perseguidos de signo político distinto». Hasta aquel momento, sin embargo, las funciones de acogida se ejercían «no por los canales regulares del derecho de asilo, sino por diversas fórmulas de protección que pudimos arbitrar en la situación anterior, y que hoy día no tienen vigencia». A la espera, por tanto, de que se dictaran los nuevos criterios del Ministerio de Estado sobre la concesión de salvoconductos, Lojendio trató de hacer frente a las numerosas demandas de amparo con la colaboración de algunos colegas, como los embajadores de Chile y de Brasil<sup>9</sup>.

<sup>7</sup> Despacho número 9 de Lojendio del 10 de enero de 1959 (AMAE, R-5436-4).

<sup>8</sup> *Ibídem*, fols. 2-3.

<sup>9</sup> *Ibídem*, fols. 8-9.

Los exiliados cubanos en España, entre tanto, viajaban a La Habana en vuelos especiales de la compañía Cubana de Aviación, y su llegada originó «manifestaciones de afecto y agradecimiento a la Madre Patria», que se hicieron extensivas a la representación diplomática española por la «labor de amparo y protección de elementos perseguidos durante el régimen depuesto», aspecto que se trató de subrayar no sólo desde La Habana sino, también, desde el propio Ministerio en Madrid. Además, causó verdadera impresión en la opinión pública un suelto publicado en el semanario *Bohemia* del 11 de enero, donde se elogiaba el buen hacer del representante de España<sup>10</sup>.

El marqués de Vellisca había constituido, según la prestigiosa revista cubana, «un caso excepcional entre los diplomáticos europeos radicados en nuestro país», pues protegió y asiló en numerosas ocasiones a significados revolucionarios perseguidos por la tiranía de Batista, sin que estuviese obligado a hacerlo por ningún convenio de asilo, ya que los países europeos no reconocían esta modalidad diplomática vigente en América Latina. «En esta hora de reparaciones y responsabilidades, nunca antes vista en la Isla, el diplomático español bien merece un saludo de la nueva Cuba»<sup>11</sup>.

El comentario reseñado, que mereció una carta de agradecimiento del aludido, cuyas relaciones con la revista en fechas anteriores no habían sido, precisamente, agradables<sup>12</sup>, tuvo, asimismo, un eco particular en Caracas, al reproducirse en *El Nacional* el texto de *Bohemia*, y destacarse que Lojendio había estado, en todo momento, «dispuesto a dar refugio a significados revolucionarios fidelistas perseguidos por el gobierno de Batista», mientras que el embajador venezolano, José Abel Montilla –pese a ser el «representante de un país que blasona de democrático y que ha sostenido moral y económicamente a los revolucionarios cubanos»–, se había negado en diferentes ocasiones a dar protección a víctimas del batistato. Esta información, aunque algo tenía de verdad, fue desmentida por el canciller venezolano René De Sola, quien declaró que, en los últimos tiempos, se habían asilado en la misión venezolana más de ciento veinte personas<sup>13</sup>.

---

<sup>10</sup> *Ibíd.*, fol. 13.

<sup>11</sup> «Contraste incomprensible», *Bohemia*, 11 de enero de 1959, p. 79 (AMAE, R-5436-5).

<sup>12</sup> Sobre todo cuando, en 1957, un reportaje lanzó graves acusaciones contra Franco y algunos de los ministros de su gobierno, lo que motivó diversas presiones diplomáticas y un serio intento de defensa del Caudillo por la vía judicial.

<sup>13</sup> Despacho de Barnach-Calbó, Caracas, 16 de enero de 1959 (AMAE, R-5436-5), se incluye recorte de *El Nacional*, del día 15: «Descontentos los venezolanos en Cuba con el embajador José Abel Montilla».

El 17 de enero llegaba a La Habana, procedente de Méjico y acompañado de su esposa, Alberto Bayo Giraud. Toda la prensa se hizo eco de la arribada del «huésped de la Revolución» y de sus indudables méritos, dado que, aparte de instruir a los expedicionarios del *Granma* en las tácticas guerrilleras típicamente españolas, había sufrido prisión en Haití, en 1957, cuando «trataba de organizar un embarque de provisiones, medicinas y otros artículos» destinado al campamento de Raúl Castro en la Sierra Maestra. Bayo fue recibido, al pie de la escalerilla del avión, por miembros del Movimiento 26 de Julio y, más tarde, acudió a visitar a Urrutia, fotografiándose en palacio junto a Raúl Castro y a varios miembros del gobierno. El veterano militar se mostraba feliz por el triunfo de la Revolución. En una entrevista realizada por Benjamín de la Vega –redactor del periódico *Revolución*–, aseguró que quería verla florecer y que nunca pensó que la victoria fuera tan fulminante. La conquista del poder por los rebeldes –declaró– constituía una auténtica epopeya, pues «un grupo de hombres había derrotado a un ejército grande y bien equipado», por lo que entendía que la insurrección cubana había «roto los moldes» de la lucha de guerrillas, y añadió, con todo el candor de su corazón, que «Fidel se merece el lapsus de dos años para que la Revolución triunfante reorganice el país», y que sus planes, por encima de todo, estaban «llenos de patriotismo y buen deseo»<sup>14</sup>.

En el mismo aparato había llegado, también, el presidente de la República Española en el exilio Félix Gordón Ordás, aunque su visita no suscitó el mismo interés en la prensa cubana, ni tampoco en las autoridades del gobierno provisional mandado por Urrutia, como se verá en la nueva documentación que reproducimos. Manifestó a los medios, sin embargo, que «venía con el propósito de saludar a su buen amigo» el ministro Roberto Agramonte, y de conocer al presidente Urrutia, con el que deseaba intercambiar impresiones «sobre la situación de trescientos cincuenta mil exilados que viven fuera de España». Aseguró, además, que «se sentía inmensamente feliz por el triunfo de la revolución»<sup>15</sup>.

El ministro Agramonte –vinculado con familias españolas del mismo apellido y tenido por hombre muy sensato–, mereció igualmente el plácea-

---

<sup>14</sup> V. «Bayo, huésped de la Revolución», «En La Habana el coronel Alberto Bayo», «Tiene asombrado al mundo esta gesta heroica», «Entrevista de Raúl Castro con el presidente, en palacio» y «Quiero ver florecer esta revolución», *País, Información, Prensa Libre y Revolución*, La Habana, 17, 18 y 20 de enero de 1959 (AMAE, R-5510-7).

<sup>15</sup> «Gordon Ordaz (sic) en La Habana», *Prensa Libre*, 18 de enero de 1959 (AMAE, R-5510-7).



me de Sánchez Bella, embajador de España en la República Dominicana y atento observador y analista del proceso revolucionario, quien afirmó al comentar su designación que, sin duda, era el «mejor que podían nombrar», y que detrás de su investidura se ocultaba la preocupación de Castro por no «alarmar demasiado a los gobiernos que, en su día, han de reconocerlo». El embajador español también destacó la presencia, en las filas de la Revolución, de «consejeros españoles, tanto políticos como militares», y afirmó que Fidel Castro, «sin la ayuda española, no hubiera podido saberse la excelente táctica de guerrillas tan bien practicada en Cuba, ni la magnífica campaña demagógica de las emisoras, casi todas ellas ocupadas por locutores españoles». Y más tarde, al analizar las primeras jornadas del proceso revolucionario, elucubró sobre el futuro de las relaciones entre Castro y España. «Creemos –dijo– que su posición con el catolicismo y aun con España será moderada, porque no le conviene aumentar innecesariamente el número de sus opositores y necesita, además, que en algún aspecto de su programa se muestre algún asomo de equilibrio y de moderación»<sup>16</sup>.

En cualquier caso, añadía Sánchez Bella, «aunque la crisis cubana sea similar a la boliviana, nuestra posición y nuestros intereses han de ser radicalmente diferentes en uno y otro caso». España no podía quedar, en esta ocasión, «al margen del conflicto», porque eran muchos los intereses que tenía que salvaguardar y que pronto entrarían en colisión con el nuevo rumbo político del país. La colonia española en Cuba atravesaba una situación floreciente, el comercio con España experimentaba un «progreso continuo» y, además, las inversiones cubanas en su antigua metrópoli oscilaban entre los quince y los veinte millones de dólares, «lo que unido al valor de las exportaciones y al turismo, hacían que para nuestra economía Cuba signifique algo más de 50 millones de dólares de ingresos anuales», cantidad nada despreciable, sobre todo si se tenía en cuenta «el potencial que se halla allí detenido o invertido y que pudiera orientarse hacia España»<sup>17</sup>. Convenía, pues, tratar de reforzar de algún modo la presencia española en Cuba, no sólo por razones ideológicas –de defensa de la Cristiandad, como en los tiempos del Imperio–, sino, también, por intereses sociales y económicos, dada la relevancia del numeroso colectivo de origen español residente en la Gran Antilla. Como en otras ocasiones, los vaticinios de Sán-

---

<sup>16</sup> Despachos –confidencial y reservado– de Sánchez Bella del 3 y del 19 de enero de 1959, fols. 12-14 y 7-8, respectivamente (AMAE, R-5436-4).

<sup>17</sup> Despacho reservado de Sánchez Bella del 19 de enero de 1959, fol. 13 (AMAE, R-5436-4).

chez Bella parecen convertirse, una vez más, en realidad, a juzgar por la pervivencia de los vínculos entre la Cuba revolucionaria y la España de Franco.

## 2. EL INCIDENTE LOJENDIO, PROLEGÓMENOS Y CONSECUENCIAS

A finales de 1959 arreciaron los temores sobre la inminencia de acciones contrarrevolucionarias. En este sentido, la detención de treinta y siete conspiradores –según fuentes gubernamentales–, «frustró los planes para aterrorizar a la nación con una ola de sabotajes y asesinatos». Curiosamente, el dirigente principal de este complot era Eugenio de Sosa Chadau, propietario del ingenio «Santa Rosina» y ex-director del *Diario de la Marina*. No obstante, se temía una inminente invasión de Cuba por fuerzas antifidelistas «armadas por el gobierno guatemalteco». El periódico *Combate* afirmaba, al respecto, que «el presidente de Guatemala, Miguel Ydígoras Fuentes, hace el juego a los Estados Unidos, al armar a las tropas invasoras». A pesar de ello, se había celebrado en Santa Clara, con la presencia de Raúl Castro y del Che Guevara, lo que se denominó «la Semana de la Liberación», para conmemorar el primer aniversario del triunfo revolucionario y de la toma de la capital de la provincia central de Cuba por el Che. Guevara aseguró, en un discurso, que «nada puede desviar la marcha de la Cuba de hoy hacia el futuro, a la cabeza de las naciones de Latinoamérica», mientras que el presidente Dorticós había declarado que desconfiaba de la maquinaria de paz interamericana y que el régimen estaba dispuesto a enfrentarse, por sí solo, «contra cualquier intento de invasión». Aseveró, también, que unos aviones a reacción que Cuba había tratado de adquirir en Inglaterra estaban destinados a fortalecer a la nación contra sus enemigos, y llamó la atención sobre el hecho de que el excomandante y jefe de la fuerza aérea revolucionaria, exiliado en los Estados Unidos desde principios de julio de 1959, Pedro Luis Díaz Lanz, había desaparecido de Miami, lo que apuntaba hacia la posibilidad de que los conspiradores del exilio se estuvieran «concentrando en América Central para llevar a cabo un intento de invasión»<sup>18</sup>.

Una semana después el gobierno ordenó la detención de más de setenta personas en los alrededores de Pinar del Río, bajo la acusación de conspirar contra el poder y tomar parte activa en una «invasión de Cuba

---

<sup>18</sup> «Amplia conspiración contra Fidel Castro...», despacho de la agencia EFE publicado en *El Día*, Santa Cruz de Tenerife, 1.º de enero de 1960, p. 1 y 6.

desde un país extranjero». Entre los detenidos se encontraba el capitán Pedro García Veloz, que mandaba el Escuadrón 22 de la provincia occidental, así como su hermano, un alférez acusado de introducir armas en Cuba y de apoderarse de otras en el propio país. En la conspiración figuraban también cuatro civiles, pero la mayor parte eran exmiembros de las fuerzas armadas de Batista<sup>19</sup>. El arresto de sospechosos continuó por algunos días, lo que coincidió con un notable incremento de la movilización popular. En este sentido se aceleró la formación y el entrenamiento de las milicias populares, algunas de cuyas secciones, como la de los trabajadores de la electricidad, recogió fondos para entregárselos a Castro con objeto de comprar armas. El país vivía una profunda presión psicológica ante las noticias sobre la inminencia de ataques armados. Los periódicos de la oposición, sin embargo, aún tenían ánimos para informar que el gobierno revolucionario estaba en tratos con Checoslovaquia para la adquisición de aviones a reacción, y que había llegado a La Habana un grupo de ingenieros aeronáuticos procedente de Praga. *Revolución*, mientras tanto, calificaba de insultante la protesta de Washington por las «supuestas confiscaciones ilegales de propiedades y bienes de ciudadanos norteamericanos»<sup>20</sup>.

A mediados de enero se produjeron nuevos sabotajes, como el intento de incendiar una plantación de caña situada a unos cuarenta kilómetros de la capital. Conrado Becquer, dirigente del sindicato azucarero, declaró que el ataque llevado a cabo por un pequeño avión bimotor tenía origen norteamericano. El gobierno revolucionario se vio obligado a intensificar la campaña contra los actos de sabotaje, y procedió a la realización de nuevas detenciones, como la llevada a cabo en Los Palacios (Pinar del Río), contra siete exmiembros del ejército, al tiempo que otros seis fueron condenados a trabajos forzados por varios años. Los Estados Unidos, cuya política era duramente criticada entre otros medios por *Radio Mambí* —una emisora local que exhortaba al pueblo norteamericano a alzarse contra su gobierno, y recordaba que los rusos tenían previsto realizar pruebas con cohetes en el Pacífico—, tenían grandes reservas sobre el futuro de su base en Guantánamo, verdaderamente clave por tratarse de su mejor instalación antisubmarina en el Caribe. El intento de apoderarse de ella por la fuerza significaría, sin duda, una grave crisis y la ruptura de relaciones diplomáticas, pero, además, se entendía que la instalación era beneficiosa para Cuba, no por su arriendo, que apenas superaba

---

<sup>19</sup> «Cuba: Otra conspiración», en *El Día*, 8 de enero de 1960, p. 1.

<sup>20</sup> «Más detenciones en Cuba» (despacho de EFE), *El Día*, 14 de enero de 1960, p. 1 y 4.

los tres mil dólares anuales, sino porque daba trabajo a dos mil trescientos cubanos<sup>21</sup>.

Otro despacho de la agencia *Efe*, fechado en La Habana el 20 de enero, anunciaba que el jefe de los paracaidistas cubanos, capitán Manuel Rojo del Río, había salido en avión con destino a los Estados Unidos, donde solicitó asilo político después de haber enviado una carta de dimisión a sus superiores, según informaba el periódico *La Nación*. Rojo del Río, como antes otros elementos del ala moderada de la Revolución (Díaz Lanz, el propio Urrutia y Hubert Matos, principalmente), criticaba la existencia de «infiltraciones comunistas» en el ejército del país y, como expresaba la fuente informativa, era «la cuarta figura relevante del régimen de Castro que se aparta del mismo por idéntico motivo». También acusó a Castro de considerarse un «superhombre»<sup>22</sup>. A las diez de la noche estaba prevista una intervención de Fidel Castro en el programa «Telemundo Pregunta» de la televisión cubana. El moderador anunció la comparecencia y comentó que estaban presentes en el estudio el presidente Oswaldo Dorticós, así como varios miembros del gobierno y numerosas personalidades del régimen. El programa era transmitido, además, por medio centenar de emisoras de radio y televisión, y participaban en él, junto a Castro, tres periodistas que se encargarían de formularle las preguntas.

El debate, como era habitual, se alargó durante horas y, en torno a las doce de la noche, Fidel Castro aludió, con especial énfasis, a la reciente fuga de Manuel Rojo del Río, de quien dijo que «había combatido a las órdenes de Franco», y, acto seguido, anunció que iba a dar lectura a una carta que mostraba las vinculaciones de «esa gente» con varias personas y embajadas. La carta, fechada a 16 de diciembre de 1959, le había sido ocupada a un familiar del excomandante prófugo Pedro Luis Díaz Lanz. El propio primer ministro leyó la misiva, que decía entre otras cosas: «me mandaron a buscar (pues le habían hablado de mí) de la embajada de España. Fui, y el asunto era sacar a los católicos que tenían allí por medio de la embajada americana. Son Artime y otro capitán barbudo, con grabaciones y otros importantes documentos. Yo, en seguida me puse a disposición de ellos. Accedí, pero luego creo que por Guantánamo salieron o saldrán. De todos modos estoy ahora trabajando con la embajada para sacar a todos los

---

<sup>21</sup> «Cuba no quiere más norteamericanos en su país», «Más actos de sabotaje en Cuba» y «Estados Unidos teme que Cuba se apodere de la base de Guantánamo» (despachos de EFE y agencias), *El Día*, 15, 16 y 19 de enero de 1960, respectivamente.

<sup>22</sup> «Cuba: Dimite el jefe de las fuerzas paracaidistas» (despacho de EFE), *El Día*, 21 de enero de 1960, p. 1.

que lo necesitan, del Movimiento 26 Julio o cualquiera que valga la pena para el plan nuestro. De los dos lados tengo mucha consideración y están dispuestos a ayudarme en lo que sea». La carta aludía, más tarde, a un convento donde se había instalado una imprenta clandestina, mencionaba la existencia de seis cajas de dinamita guardadas en una iglesia y hacía referencia a alimentos y medicinas escondidos en edificios de los dominicos y en el Sagrado Corazón<sup>23</sup>.

El embajador Lojendio, que se encontraba viendo la televisión desde la cama —convaleciente de una enfermedad que había requerido, al parecer, intervención quirúrgica—, citó al consejero de prensa de la representación diplomática, se dirigió con él al edificio de la televisión, avanzó hacia el estudio donde se realizaba el programa y se hizo notar, en la propia plataforma donde se rodaba la emisión, con las siguientes palabras: «Soy el embajador de España. Vengo a pedir rectificación sobre las calumnias que aquí se han vertido». Rápidamente fue interpelado por Castro que le preguntó —«con voz contenida»—, si tenía permiso para hablar, a lo que el diplomático respondió que no había solicitado el permiso porque había sido ofendido. El presidente Dorticós, así como varios militares, periodistas, personal de seguridad y de la propia televisión rodearon al representante, mientras que los invitados que se encontraban en el estudio prorumpieron en gritos de protesta. Eran las 12,30 de la madrugada. La emisión fue interrumpida por unos siete u ocho minutos, aunque continuaron oyéndose las voces. Fidel Castro pidió que el embajador abandonase el país en el plazo de veinticuatro horas, y ordenó que fuera telegrafiado el representante de Cuba en Madrid, Miró Cardona, para que se presentase en La Habana. Dorticós rubricó, inmediatamente, la decisión del primer ministro<sup>24</sup>.

Esta versión que, sin duda, se ajusta a los hechos, no parece que, sin embargo, haya interesado demasiado a distintos historiadores que se han ocupado del asunto. Tad Szulc, por ejemplo, da a su breve alusión al incidente un sesgo entre infantil y perverso. Aparte de eludir cualquier referencia a la amistad entre Bonsal y el embajador de España —razón por la que el norteamericano acudió a despedirlo en su salida de Cuba—, afirma que «Lojendio fue expulsado por haber irrumpido en un estudio de la tele-

---

<sup>23</sup> El resumen de la misiva puede verse, por ejemplo, en el suplemento anual (1959-1960) de la *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana* de Espasa Calpe, S.A. (Madrid), p. 933.

<sup>24</sup> «Ataque antiespañol de Fidel Castro» (despacho de EFE, fechado en La Habana a 21 de enero), *El Día*, 22 de enero de 1960, p. 6.

visión mientras hablaba Castro, para protestar contra los ataques que éste había dirigido al régimen de Franco poco antes y en la misma alocución». El español –añade– había estado escuchando el discurso «desde su residencia e, indignado, corrió a la emisora para enfrentarse a Fidel. El embajador era un hombre bajo y casi calvo, y hubo una nota grotesca en su breve enfrentamiento verbal con el corpulento Castro, antes de que se le sacara por la fuerza»<sup>25</sup>.

Thomas, en dos de sus libros o, mejor dicho, en dos versiones de uno de sus libros, tampoco se esmera demasiado por contar los hechos con precisión. «Luego, Castro atacó violentamente al embajador Bonsal y al embajador español, Juan Pablo de Lojendio, marqués de Vellisca, por ayudar a los contrarrevolucionarios de Cuba, especialmente a Lojendio por ayudar a los sacerdotes españoles». Más tarde se supo –asegura Thomas–, «que, de hecho, en la embajada española se había celebrado una reunión de todos los superiores religiosos (salvo el de los Hermanos de la Doctrina Cristiana) para concertar su actuación contra el régimen. Pero Lojendio, como si fuera inocente, se dirigió inmediatamente a la emisora de televisión, irrumpió en el estudio y pidió el micrófono. Castro, que todavía estaba allí, quedó desconcertado por un momento y, por una vez, el público de la televisión cubana vio una verdadera pelea. La multitud que estaba en el estudio gritaba ¡Fuera!; desapareció la imagen, pero todos pudieron oír claramente las imprecaciones del embajador: *He sido calumniado*. Entonces Castro dio a Lojendio veinticuatro horas para marcharse de La Habana, y así lo hizo». Al día siguiente –apunta también el historiador británico–, una multitud se manifestó ante la embajada de España y *Revolución* proclamó: «¡Qué envilecidos están los que confían en Bonsal! ¡Qué alianza más inconcebible: Bonsal, Lojendio, los criminales de guerra, los grandes terratenientes, los ladrones!». Sin embargo, «Bonsal ya había vuelto a los Estados Unidos» –lo que tampoco es cierto, pues marchó el sábado, 23 de enero–. Cada vez había más presiones para que no volviera. En Washington no había embajador cubano desde noviembre, cuando Ernesto Dihigo había sido retirado para consultas indefinidas»<sup>26</sup>.

<sup>25</sup> T. Szulc: *Fidel. Un retrato crítico*, Ed. Grijalbo, Barcelona, 1986, p. 589-590.

<sup>26</sup> H. Thomas: *Cuba. La lucha por la libertad*, Barcelona, 1973, t. III, p. 1616, e *Historia contemporánea de Cuba. De Batista a nuestros días*, Barcelona, 1982, p. 394-395. Según la nota 12 de la primera obra citada, sus asertos se basan en P.G. Sardiñas –un sacerdote que había estado con los barbudos en la Sierra-, *Bohemia*, 21 de mayo de 1961.

Otras versiones, incluso de historiadores más cercanos, tampoco se han preocupado por evaluar adecuadamente unos hechos que, como poco, merecen un tratamiento riguroso, no sólo por meras cuestiones de honor o prestigio históricos, sino de cara a ponderar la impor-

La prensa occidental concedió gran importancia al incidente diplomático<sup>27</sup>. El «terrible Fidel» se había enfurecido de veras, acusando también a los Estados Unidos de ser los responsables de la realización de nuevos bombardeos sobre plantaciones de azúcar, de amenazar con la reducción de la cuota de importación del dulce, de la «campaña de hostilidad» en la que había intervenido el propio vicepresidente Nixon, y subrayando que el gobierno revolucionario podría elevar una protesta ante la OEA o ante la ONU, «a su debido tiempo»<sup>28</sup>. Lojendio —que, en efecto, fue visitado antes de partir por su amigo el embajador Bonsal, llamado a su vez, para celebrar consultas, por su jefe Christian Herter, según acababa de manifestar J.W. Fulbright, presidente de la comisión de Relaciones Exteriores del Senado—, realizó unas primeras afirmaciones del siguiente tenor: «Esta noche estaba escuchando en la televisión las declaraciones del jefe del Gobierno y oí con auténtica sorpresa algunas manifestaciones calumniosas que me afectaban. Inmediatamente, me dirigí a los estudios de la emisora de televisión *Telemundo*, acompañado por un consejero de prensa, con el único propósito de pedir al locutor del programa que me autorizase para

---

tancia de las relaciones entre la política exterior de Franco y la de Fidel Castro, tan singulares en no pocos aspectos. J. Robreño, por ejemplo, cuyo padre, Carlos Robreño, fue uno de los periodistas que, durante la noche de marras, interpelaba a Castro, asegura que el propio Castro evitó una más que probable agresión de sus colaboradores al embajador español, por las repercusiones exteriores del incidente, y que comisionó al comandante Juan Almeida para que se hiciera cargo de la seguridad del diplomático (*La verdad aunque severa*, Barcelona, 1973, p. 115-116).

Silvia Enrich —que investigó con documentación de primera mano—, consigna brevemente el incidente, sin profundizar en los hechos, aunque analiza con más detalle su repercusión en la política exterior de Franco: «En enero de 1960, el embajador de España en Cuba, Juan Pablo de Lojendio, se vio mezclado en un incidente diplomático al presentarse en los estudios de la televisión cubana, donde el primer ministro Fidel Castro estaba acusándole, en directo, de dar acogida en la Embajada de España a numerosos religiosos contrarrevolucionarios». Al cabo de veinticuatro horas, añade, se le ordenó abandonar el país, y Cuba llamó a su embajador en España, situándose las relaciones hispano-cubanas a nivel de encargado de negocios, y limitándose el gobierno español a emitir una protesta «conforme a los lazos de amistad que el pueblo español mantenía con el cubano». El general Franco consideró que «las contingentes cuestiones políticas no debían interferir en el nexo histórico común, por lo que España mantuvo su ayuda a Cuba, desafiando el bloqueo económico decretado por los Estados Unidos contra el régimen castrista» (Op. Cit., p. 127).

<sup>27</sup> V. «Terrible Fidel» y «La baja de Castro», artículos del *Diario de Nueva York* y de *L'Aurore* (París), extractados por EFE y publicados en *El Día*, 26 de enero de 1960, entre otras referencias similares —incluida una de *Le Monde*—, que se reprodujeron por estas fechas.

<sup>28</sup> Despacho de EFE (La Habana, 21 de enero de 1960), publicado en *El Día*, 22 de enero de 1960, p. 6.

rechazar ante el pueblo de Cuba las calumnias de que había sido objeto por parte del jefe del Gobierno. El comandante Fidel Castro se opuso violentamente a mi petición del derecho de réplica y su actitud fue apoyada por otros oficiales y algunas personas reunidas en el estudio. No obstante, estos no podrán impedir que el pueblo de Cuba conozca mi protesta contra las calumnias. Esto es lo único que diré por el momento»<sup>29</sup>.

Posteriormente, la embajada de España dio a conocer una declaración oficial firmada por el propio Lojendio que, poco después, se dispuso a tomar el avión de *Iberia* con destino a Madrid –previas escalas en Nueva York y Lisboa–, en cumplimiento de la orden de expulsión. «Deseo hacer llegar a la opinión pública cubana la siguiente declaración: Soy diplomático con 34 años de carrera y sé muy bien que mi demanda de inmediato derecho de réplica, al sentirme injustamente atacado por el primer ministro del Gobierno, no se ajusta a las normas diplomáticas tradicionales. Pero estas normas fueron quebrantadas por el propio primer ministro al calumniar a la Embajada de España en un programa televisado para todo el país. Cuando un Gobierno tiene queja de la actuación de una Embajada, debe seguir, para sustanciarla, los trámites normales de la cancillería y de la vía diplomática. Abandonados éstos por el primer ministro, yo no quise reducirme a indefensión y comparecí ante la opinión pública, *como en ocasión parecida lo hice hace casi exactamente un año*<sup>30</sup>. Queda del incidente de *Telemundo* mi gesto de protesta por las calumnias vertidas contra la Embajada de España, y concluyo esta declaración afirmando categóricamente que cuantas imputaciones se hicieron contra ella en dicha emisión carecen de todo fundamento. Deseo para Cuba todo lo mejor»<sup>31</sup>.

En el Aeropuerto de La Habana, el embajador de España fue objeto de demostraciones hostiles por parte de varios empleados de las instalaciones, así como por grupos de personas que se situaron en el mirador de la terminal de viajeros. No obstante, su llegada en un coche de la Embajada, escoltado por cuatro vehículos con fuerzas de seguridad cubanas, había despertado gran expectación entre el centenar de periodistas que le aguardaban ansiosos por obtener algunas palabras. La salida del avión, prevista para las 10,15 hora local –del día 22 de enero–, se demoró algo por las

---

<sup>29</sup> Despacho de EFE (La Habana, 21 de enero), publicado en *El Día*, 22 de enero de 1960, p. 6.

<sup>30</sup> Ver documento anexo número 11.

<sup>31</sup> «Declaración de Lojendio al salir de La Habana», despacho de EFE, La Habana, 23 de enero, *El Día*, 24 de enero de 1960, p. 1.



visitas que, a bordo ya de la nave, recibió de varios colaboradores, hasta que el aparato despegó con destino a su primera escala, no sin antes haber aclarado a los periodistas que «había dejado una declaración escrita al agregado de prensa de la Embajada, y que esperaba que el sentido cubano del juego limpio reciba la declaración y haga que ésta sea publicada»<sup>32</sup>. En Nueva York y en Lisboa fue entrevistado también, limitándose a señalar que las acusaciones de Castro eran «completamente falsas y no tienen trazo de verdad». Aseveró, además, que como diplomático no podía extenderse en declaraciones hasta no informar a su gobierno. «Traigo los mejores recuerdos del país y de todo el Cuerpo diplomático, así como del pueblo cubano. La razón para mi actitud fue sencillamente defender el honor de mi país y el mío propio. Estaba en casa enfermo. No podía concebir lo que estaba oyendo. Era todo completamente falso». El avión aterrizó en Barajas en torno a las 13,30 del día 23. Horas antes de la llegada del aparato se empezaron a reunir en el aeropuerto varias personalidades oficiales —especialmente de Asuntos Exteriores—, amigos del diplomático y su propio hermano, Luis María Lojendio. Lojendio se dirigió, inmediatamente, al Palacio de Santa Cruz, donde se entrevistó con Fernando María Castiella<sup>33</sup>.

Este mismo 23 de enero, la Oficina de Información Diplomática facilitó a la prensa una nota oficial confirmando la retirada del embajador, destacando la no ingerencia de España en los asuntos internos de otros países y rechazando las injuriosas imputaciones propaladas, desde la televisión cubana, contra el Estado español. «El Ministerio de Asuntos Exteriores —aseveraba el texto—, confirma la retirada del embajador de España en La Habana como consecuencia del incidente surgido con motivo de las insólitas acusaciones formuladas contra nuestra representación en Cuba, a la que se hacía responsable de actividades antigubernamentales». Además, se hizo constar de modo categórico «que es principio fundamental de la política exterior española la no ingerencia en los asuntos internos de otros países», por lo que «el Gobierno español rechaza con toda firmeza las imputaciones graves, injustas e injuriosas destinadas a dañar nuestro buen nombre, que han sido propaladas ante la televisión cubana, sin una previa utilización de las vías normales de la diplomacia». Por último, se indicaba que «España ha tratado siempre de mantener las más cordiales relaciones

---

<sup>32</sup> «Sale de La Habana el embajador español», despacho de EFE (La Habana, 22 de enero), publicado en *El Día*, 23 de enero de 1960, p. 1.

<sup>33</sup> «El señor Lojendio, en Madrid», despacho de CIFRA del 23 de enero, *El Día*, 24 de enero de 1960, p. 1 y 7.

con un país hermano tan querido como Cuba, a cuya prosperidad contribuyen con su esfuerzo cientos de miles de españoles acogidos en todo momento con hidalga hospitalidad»<sup>34</sup>.

Como puede observarse, el Ministerio español no pretendió, en ningún momento, ahondar la grieta que se había abierto en sus relaciones diplomáticas con la Perla del Caribe. Lojendio, tras entrevistarse más de una hora con Castiella, declaró a *El Pueblo* de Madrid: «Creo que he interpretado perfectamente el sentimiento español», y pidió, expresamente, que hicieran «constar que mi entrevista con el ministro de Asuntos Exteriores se ha desarrollado en un ambiente de máxima cordialidad. Fue una entrevista muy fructífera. Por tanto, me encuentro muy satisfecho»<sup>35</sup>. Sin embargo, Franco –aunque recibió en audiencia al embajador en la mañana del día 26–, le había confesado tres días antes a Francisco Franco Salgado-Araujo que, en su opinión, el marqués de Vellisca había actuado «en forma poco diplomática, pues pudo desmentir las afirmaciones de Fidel Castro sin necesidad de presentarse en el estudio de televisión a protestar y querer allí refutar las calumnias que Castro había lanzado contra su país». Igualmente, recordó que España y su régimen habían sido vejados en diferentes ocasiones y en distintos países, «lo que ahora ha sucedido es que el insulto y la calumnia fueron personales e hirieron el amor propio de Lojendio». Se mostró partidario, no obstante, de recurrir incluso a la contratación de buenos abogados en el exterior para defenderse de las injurias contra su régimen, pero añadió que «el acto de Lojendio puede significar que el *presidente* Castro, que está en plan comunista, no sólo rompa sus relaciones con España, sino que reconozca al gobierno rojo en el exilio, lo que redundaría en perjuicio de la gran colonia española que allí reside y de nuestras relaciones comerciales, que son bastante intensas con dicha nación. Hoy se publica una nota de Asuntos Exteriores en la que se afirma que nuestra política exterior tiene por principio el no meterse en asuntos

---

<sup>34</sup> «Nota de la Oficina de Información Diplomática» (CIFRA, Madrid, 23 de enero), publicada en *El Día*, 24 de enero de 1960, p. 1.

<sup>35</sup> «Estoy satisfechísimo de la entrevista sostenida con el ministro de Asuntos Exteriores», entrevista reproducida en *El Día*, 26 de enero de 1960, p. 1.

Miró Cardona –el ex-primer ministro cubano que tras haber sido sustituido en su puesto por el propio Castro, fue designado, con los parabienes de España, embajador de Cuba en Madrid–, se había entrevistado con Fernando María Castiella antes de partir para La Habana y, el propio día 21, en el momento de tomar el avión en Barajas, declaró que, como era natural, acudía al llamamiento para celebrar consultas, «sin embargo, les digo que dejo aquí a toda mi familia» (Despacho de CIFRA del 21 de enero, publicado en *El Día*, 22 de enero de 1960, p. 6).

internos de otros países»<sup>36</sup>. Existen algunas inexactitudes en estas presuntas afirmaciones de Franco, pues él sabía perfectamente que Lojendio se había visto obligado, y bajo fuerte presión del Ministerio por orden suya, a contratar un abogado a raíz del incidente con la revista *Bohemia*, en 1957, y, desde luego, también debía saber que Fidel Castro no era el presidente de Cuba, sino el Comandante en Jefe de la Revolución y, en aquellos momentos, el primer ministro del gobierno revolucionario, en tanto que la presidencia más o menos decorativa era ostentada por Oswaldo Dorticós.

Ahora bien, es ciertamente improbable que España y, en particular, su representación diplomática en Cuba estuviesen implicadas –en algún momento– en operaciones de desestabilización del gobierno cubano. Veamos algunos hechos de interés. En primer lugar, no existían entre los dos gobiernos –por lo menos hasta aquel entonces– motivos especiales de fricción, antes al contrario, las relaciones eran buenas a pesar de las diferencias ideológicas. Desde el 23 de octubre de 1959, ambos países concertaron un *modus vivendi* comercial y de pagos como amplio marco de desarrollo de sus relaciones comerciales, manteniéndose desde entonces –como subraya S. Enrich–, la aplicación del tratamiento de nación más favorecida a las mercancías originarias de España. Además, Franco consideró que las cuestiones políticas no debían interferir en el nexo común, por lo que España mantuvo su ayuda a Cuba, desafiando el bloqueo económico decretado, más tarde, por los Estados Unidos, de este modo los buques españoles siguieron atracando en los puertos cubanos –incluso tras sufrir algunos atentados–, mientras la compañía *Iberia* se convertía en la única de Europa occidental que, durante varios años, cubrió el trayecto entre Europa y la Gran Antilla<sup>37</sup>.

---

<sup>36</sup> F. Franco Salgado-Araujo: *Mis conversaciones privadas con Franco*, Planeta, Barcelona, 1976, p. 278-279. Franco se mantuvo firme en este extremo, el 4 de febrero de 1960, al comentar una información denigratoria contra el régimen y contra el propio Lojendio, al que la revista *Bohemia* trataba, ahora, de borracho, subrayó de nuevo: «Es verdad que se jugó la vida, pero comprometió los intereses españoles que tenía la obligación de defender. Ello puede significar también, aparte de lo que te dije el otro día, la expulsión de las comunidades religiosas de origen español» (p. 279), y, el 20 de febrero de 1961, con motivo de la publicación en el *Diario de la Marina* (en el exilio), de un reportaje recordando el incidente y elogiando el gesto de Lojendio, Franco insistió: «Un embajador acreditado ante un jefe de Estado no debe reaccionar nunca con actitudes de extrema violencia, sin contar previamente con el gobierno al que representa» (p. 312). No obstante, la actitud de Lojendio pudo servir, a la larga, como una especie de herencia moral para resistir mejor las presiones de los Estados Unidos, aunque esta posibilidad no fuera tenida en cuenta en aquellos momentos.

<sup>37</sup> S. Enrich: Op. cit., p. 127-128.

Poco antes de la crisis, además, el *Boletín* de la embajada de Cuba en Madrid había publicado, en su edición de diciembre de 1959, un resumen de la comparecencia del capitán Antonio Núñez Jiménez ante varios periodistas madrileños, bajo el título de «respuestas esclarecedoras». Según esta fuente, en la tarde del día 1.º la representación diplomática de Cuba en España había abierto sus puertas con el propósito de que, «con entera libertad», los periodistas españoles pudieran interrogar al alto responsable cubano acerca de algunos temas cruciales del momento, tales como los relativos a la reforma agraria, la tónica política del gobierno revolucionario y, naturalmente, la «supuesta filiación comunista del propio director del INRA». El capitán Núñez Jiménez, en sus respuestas, «analizó todos los puntos de la Ley Agraria, reseñó los logros alcanzados, demostró a cabalidad su condición de demócrata, su nacionalismo indubitado y esclareció a plenitud el sentido y las proyecciones de la Revolución de Cuba, que gira en la órbita de los principios de la democracia occidental». Terminó sus intervenciones «haciendo un cálido elogio de la España, eterna e inmortal, con la que se intensificarían aún más —dijo— los lazos indestructibles de religión, cultura y comercio que las vinculan». Al finalizar la reunión fue «congratulado» por los informadores presentes en la reunión, cuyo resultado, en opinión de la Embajada antillana, «puede calificarse de un verdadero éxito para las relaciones de Cuba y España»<sup>38</sup>.

Sin entrar a considerar otros aspectos y teniendo en cuenta que estas declaraciones se enmarcan en un mero ejercicio de propaganda diplomática, parece lógico pensar, sin embargo, que tampoco las autoridades revolucionarias más radicales tenían especiales motivos de fricción con el régimen de Franco. Pero es que, además, sucedió que, coincidiendo casi con el incidente de Lojendio en La Habana, el Ministerio español decidió abrir un expediente sobre el nombramiento del coronel Ramón Barquín, a la sazón en Madrid, como embajador extraordinario y permanente de Cuba en Europa, «para adquisición de material bélico». Barquín, un hombre próximo al sector auténtico de Prío Socarrás y ex-agregado militar de la embajada cubana en Washington, había encabezado una fracasada conspiración militar contra Batista en la primavera de 1956<sup>39</sup>, por lo que un consejo de guerra lo condenó a prisión en isla de Pinos, la que abandonó para participar, según informó Lojendio con precisión, en el control de La Habana en

---

<sup>38</sup> «Embajada de Cuba. Departamento de Prensa. Boletín Informativo, n.º 14. Año de la Liberación», Madrid, 1.º de diciembre de 1959, p. 6 (mimeografiado, AMAE, R-5432-1).

<sup>39</sup> Cartas de Lojendio del 5, 10 y 11 de abril de 1956 (AMAE, R-4494-49).

nombre de la Revolución, hasta que las vanguardias mandadas por el Che Guevara y Camilo Cienfuegos entraron en la ciudad en la tarde del 2 de enero de 1959, e, incluso, hasta la estabilización de la situación con la llegada del presidente Urrutia a la capital que se produjo tres días después, tras constituirse definitivamente el nuevo gobierno revolucionario en Santiago de Cuba, declarada capital provisional de la República en los momentos iniciales del triunfo revolucionario.

El expediente en cuestión contiene dos informes sumamente interesantes, elaborados por un funcionario de los servicios diplomáticos españoles a partir de sus contactos con el propio Ramón Barquín. El primero, fechado el 11 de enero de 1960, hace constar que el embajador extraordinario había puesto de relieve su satisfacción por vivir en España, donde «continúa con las misiones de comprar armamento para el ejército revolucionario de su país (ha hecho compras poco importantes –sic–), y obtener pruebas concluyentes sobre el envío de mercenarios españoles que han sido contratados en la República Dominicana». Esta misión, se indica en el informe, «es un encargo especial de Fidel Castro, influenciado por su hermano Raúl, ya que en La Habana existen pruebas de este envío, pero desean obtener datos complementarios»<sup>40</sup>. Se añade, también, que «el coronel Barquín irá próximamente a Tánger con el fin de estudiar las posibilidades de adquirir material bélico por medio de los contrabandistas europeos que trabajan en dicha zona»<sup>41</sup>. En palabras de Barquín, por otra

---

<sup>40</sup> La contratación de mercenarios españoles, en número superior al centenar, se llevó a cabo no sólo en España sino, también, en Francia, nutriéndose de ellos uno de los campamentos de mercenarios que Trujillo mantenía en la República Dominicana. Se da la paradoja, pues, de que algunos de estos mercenarios eran antiguos republicanos españoles que, exilados en el país galo, habían formado parte en algún caso de la Legión Extranjera, aunque el asunto no debe extrañar demasiado si se recuerda el papel que desarrollaron en la Cuba insurgente, contra las fuerzas de Fidel Castro, algunos miembros de las Brigadas Rojas. Uno de estos españoles, Malibrán, fue capturado y entrevistado ante las cámaras por el propio Castro y por un plantel de periodistas, junto a otros elementos del fracasado golpe trujillista contra Cuba, en el verano de 1959. La intervención del mercenario español dejó a salvo la reputación del régimen de Franco, subrayando que las autoridades españolas nada tenían que ver con la recluta de mercenarios por parte del déspota de Santo Domingo.

<sup>41</sup> «Informe sobre don Ramón Barquín», Madrid, 11 de enero de 1960 (AMAE, R-5835-27). Respecto a la venta de armas por parte de España, los datos disponibles permiten detectar, a fines de 1959, cantidades insignificantes, aunque desde el 1.º de octubre la representación diplomática de Cuba en Madrid solicitó al Ministerio español las «cortesías de estilo» de las autoridades de la aduana de Barajas, respecto a una misión militar especial que realizaba gestiones para la adquisición de armas en Europa, y que estaba integrada por el comandante José Orihuela Torra y el capitán Ángel Fernández. El 27 de octubre de 1959 se acusó recibo a una nota verbal de la embajada de Cuba, sobre las intenciones de la misión

parte, si se intentase un desembarco de elementos batistianos en colaboración con las fuerzas armadas dominicanas «fracasarán en su intento, a menos que los Estados Unidos pongan *luz verde* a los atacantes contrarrevolucionarios, en cuyo caso podría desencadenarse una guerra en la zona del Caribe, y los americanos terminarían por perder las pocas simpatías que aún tienen en Cuba». Asimismo, al referirse a la actuación de Estados Unidos a finales de noviembre de 1958, «cuando el Departamento de Estado supo por medio de su embajador que el ejército se desmoronaba y que Batista estaba deseando marcharse porque se consideraba traicionado por unos y asqueado por otros, se le notó amargado cuando hizo esta declaración», según pudo constatar el funcionario español. Es más, opinaba Barquín que «si los Estados Unidos hubieran querido, el general Batista hubiera nombrado una Junta compuesta por militares y civiles que, a la vez de gobernar el país durante un período relativamente corto, habrían impedido el triunfo de Fidel Castro». Los americanos, pues, «se equivocaron lamentablemente, y ahora están pagando las consecuencias»<sup>42</sup>.

El 14 de enero, además, un segundo informe, elaborado por funcionarios españoles, dejaba constancia sin tapujos de que, en opinión del coronel Barquín, «fue una equivocación el dejar entrar a los barbudos en La Habana». Pero —matizaba el autor del informe—, «su honradez hacia Fidel Castro, aunque muy relativa, está seguramente basada en *la esperanza propia de los condenados*. Algunas de sus frases, muy amargas, demuestran desesperación. Por eso se nota en él con frecuencia a un hombre que adopta la triste filosofía de la resignación, que no es precisamente la más indicada para un militar de carrera». Se trataba, además, de un «hombre inteligente y honrado, pero demasiado joven para apreciar los riesgos que puede acarrear la política actual cubana» y que, por lo tanto, «sigue inconscientemente por un camino que acabará por destrozar su carrera y el porvenir de su familia». Tenía complejos extraños e «ideas democráticas absurdas, y un concepto rarísimo de lo que está ocurriendo en el mundo. En fin, su mentalidad es la de la inmensa mayoría de los cubanos»<sup>43</sup>, frases que dejaban traslucir la aparente frustración de un militar de vocación democrática que veía cómo el futuro de su país, al par que sus propias

---

militar cubana de «visitar industrias militares españolas» (AMAE, R-5534-37; R-5534-38; R-5534-95 y R-5534-96). También poco antes del triunfo de la Revolución parece, según ciertos indicios, que los rebeldes hicieron algunas gestiones para adquirir armas en España, sin que el éxito coronase sus esfuerzos.

<sup>42</sup> «Informe sobre don Ramón Barquín», Madrid, 11 de enero de 1960, cit.

<sup>43</sup> «Informe sobre el coronel Ramón Barquín», Madrid, 14 de enero de 1960 (AMAE, R-5835-27).

ambiciones personales, discurrían por un sendero escasamente acorde con el pensamiento político de un hombre próximo al ideario más o menos tradicional y moderado de Prío Socarrás.

¿Qué produjo, pues, la arremetida de Fidel Castro contra la Embajada española que se convirtió en desencadenante de la crisis? ¿La simple carta que presentó ante las cámaras y que fue atribuida por las agencias de prensa españolas a un tal Antonio Miguel Yabor<sup>44</sup>, exiliado también desde hacía unas semanas en Norteamérica?, ¿las referencias al oficial rebelde Manuel F. Artime de origen español que, según publicó más tarde el propio interesado<sup>45</sup>, había dimitido de su cargo el 7 de noviembre de 1959?, ¿la aún reciente deserción, también con destino a Estados Unidos, de los curas Aguirre y O'Farril, vinculados en otro tiempo con la Embajada de España?, ¿la reunión de varios religiosos católicos en la sede de la representación española en Cuba, el 7 de enero de 1960, para mostrarle su adhesión a Franco y a su régimen, cuyo contenido fue publicado, con lujo de detalles, en el *Diario de la Marina* del día siguiente y dio origen a una campaña de prensa contra el embajador y sus más estrechos colaboradores?

El embajador Juan Pablo de Lojendio había contribuido a salvar las vidas de numerosos revolucionarios, opositores y disidentes durante el batistato —más de cien según algunas fuentes—, tal como había subrayado en su día la propia revista *Bohemia*. Aparte, claro está, de etéreas razones de carácter humanitario, la actuación del diplomático español estuvo muy vinculada a las gestiones de la Iglesia católica por la especial relación existente entre el representante del «régimen católico» de Franco y el clero cubano, en buena parte de origen español. Así, pues, a medida que se desencadenó la vorágine revolucionaria, no fue difícil identificar a la Embajada española con la disidencia que se estaba produciendo entre sectores radicales y moderados del nuevo régimen cubano. Lojendio tenía pleno derecho —en el contexto de finales de 1959 y de principios de 1960—, a continuar manteniendo sus excelentes contactos con distintos ámbitos eclesiales de Cuba, sin que ello implicara actuación alguna de carácter con-

---

<sup>44</sup> Así se hizo, por ejemplo, en despacho de EFE del 21 de enero de 1960, publicado en *El Día* del 22.

<sup>45</sup> M.F. Artime: *¡Traición! Gritan 20.000 tumbas cubanas*, México [mayo], 1960. Este Manuel F. Artime Buesa había sido segundo jefe de la Zona O-22 «Ciro Redondo» del INRA. Este personaje, de origen español y católico, colaboró más tarde intensamente con la CIA, participó en la incursión de Bahía Cochinos e, incluso, trató de organizar después un pequeño ejército para volver a intentar la invasión de Cuba (H. Thomas: *Cuba. La lucha...*, t. III, pássim).

trarrevolucionario, pero, en el fondo, cualquier ayuda o muestra de simpatía prestada por la representación española a sus amigos católicos podía ser, en aquellas circunstancias, fácilmente interpretada como un gesto de oposición al régimen revolucionario, acosado por multitud de enemigos interiores y exteriores. En aquel momento, pues, al margen de la escasa entidad de la carta exhibida por el primer ministro en su intervención televisada, lo que nadie esperaba realmente fue la inusual reacción de Lojendio, que él no dudó en justificar argumentando en su favor la inadecuada y extemporánea acusación de Fidel Castro. No se apaga un fuego, obviamente, avivando las llamas. Pero, aparte de la ofensa a su amor propio, el diplomático español se dio cuenta de que estaba siendo acusado a título personal, dado que no había existido la más mínima indicación desde Madrid para efectuar acciones irregulares desde el punto de vista diplomático, por ello, ante las graves imputaciones de conspiración contrarrevolucionaria y su virtual indefensión, optó por jugárselo todo a una sola carta, sin sopesar convenientemente las consecuencias de su actuación, puesto que, en efecto, aparte de utilizar para la protesta los cauces diplomáticos adecuados también pudo, como en anteriores ocasiones, hacer oír su voz sin tener que proceder a una interrupción de la intervención pública del premier cubano.

La nota de la Oficina Diplomática Española del 23 de enero fue extraordinariamente suave y afectuosa, lo más lejana posible a un gesto de tipo rupturista, y de hecho, como demostrarían los acontecimientos, España se negó posteriormente –pese a las presiones de los Estados Unidos y a las frecuentes amenazas del exilio contrarrevolucionario–, a romper relaciones con Cuba, que se conservaron en el nivel de encargado de negocios hasta su plena normalización quince años más tarde. Mientras tanto, existió una interesante relación comercial que, en 1972, llevó a la firma de varios convenios. En ese mismo año, los pagos «totalizaron la cantidad de 43 millones de dólares en bienes de equipo, y el equivalente a 13 millones en mercancías». Poco después, «la firma de un nuevo convenio convirtió a Cuba en el primer mercado de España en Iberoamérica y su tercer socio comercial después de la Unión Soviética y Japón»<sup>46</sup>, se había cumplido, al menos en parte, la premonición del embajador Sánchez Bella, algo así como la necesidad de cubrir el espacio comercial que dejarían los norteamericanos en Cuba, pero, también, como siempre se ha dicho, tal vez la actitud del régimen español y, particularmente, de Franco con respecto a la Cuba revolucionaria ocultase cierto resentimiento hispánico hacia los Esta-

---

<sup>46</sup> S. Enrich: Op. cit., p. 130-131.



dos Unidos por la humillante pérdida, en 1898, de los restos del Imperio español, aunque, en el fondo, tampoco a los estadounidenses les venía tan mal la existencia de un puente entre Madrid y La Habana<sup>47</sup>. Por otro lado, el gobierno español no podía abandonar, sin más, a los numerosos españoles que aún vivían en Cuba, ni a los miembros de las órdenes religiosas que, pocos días antes, no habían dudado en mostrar su inquebrantable adhesión al régimen de Franco.

Algún tiempo después, muchos de estos elementos del clero regular y secular fueron expulsados del país. Sin embargo, tal como decimos, el 7 de enero de 1960, varios destacados miembros españoles de varias órdenes religiosas se reunieron en la sede de la embajada en La Habana para mostrar su apoyo al régimen y a la figura del Caudillo, al indicar, como señaló su portavoz el padre Aristónico Ursa –viceprovincial de los claretianos–, que «afirmar que en España no se respetan los derechos humanos es desconocer la verdad con escarnio de cuantos nos sentimos españoles». En su discurso, publicado originariamente en el *Diario de la Marina* y reeditado en multitud de periódicos españoles a raíz de la crisis del 21 de enero, subrayó también el carácter cristiano de la «Cruzada» que había dado origen al Estado franquista, y recordó las atrocidades cometidas, contra el clero y los católicos en general, por las «hordas» republicano-marxistas, «para sarcasmo y confusión de algunas declaraciones que se han producido recientemente en Cuba». Lojendio, en su breve discurso de respuesta, destacó que «el espectáculo de quienes demuestran ser capaces de resentimiento y de odio sólo puede promover nuestra cristiana y profunda compasión», agradeció el gesto de las agrupaciones religiosas «con ocasión de los días iniciales del año nuevo», alabó los progresos de España tanto en el terreno material como en el cultural y espiritual, valoró la firmeza en defender a España de los «silencios y las calumnias» y concluyó con una referencia al Evangelio de San Juan: «La verdad os hará libres», porque

---

<sup>47</sup> Al parecer se trataron de realizar, con la mediación española, negociaciones entre representantes del gobierno norteamericano y del gobierno revolucionario, incluso dos años después de la crisis de los misiles, aunque los contactos, iniciados en París en presencia de un diplomático español no prosperaron (L. Suárez Fernández: *Franco y la URSS. La diplomacia secreta (1946-1970)*, cit., p. 248-251). El resultado de las gestiones, empero, fue positivo para España, en la medida en que Cuba dejó de apoyar las actividades insurgentes del DRIL (Directorio Revolucionario Ibérico de Liberación), entre otras cuestiones (op. cit., p. 229 y ss.), sin embargo no parece que el militar republicano Alberto Bayo fuera un peligro digno de tomarse en serio, pues durante el año de 1959 fue perdiendo su influencia de la primera hora y, en enero de 1960, «desprovisto de sus cargos», se le dedicó a «instruir reclutas» para el ejército del propio país.

–subrayó– «no hay otro camino para el logro de la libertad y la plena dignidad del hombre que el servicio inexorable a la causa de la verdad»<sup>48</sup>.

Según el propio Franco, asevera su pariente Salgado Araujo, la visita de las comunidades religiosas al embajador había tenido como finalidad «contrarrestar la labor que está realizando un sacerdote vasco que se dedicaba a combatir al régimen», al asegurar –lo que, por otra parte, era cierto– que «no todos los obispos firmaron el documento de los metropolitanos durante la Cruzada, pues el suyo no lo firmó», y que no todos los católicos ni todos los sacerdotes estaban a favor del bando nacional durante la guerra civil. «Este sacerdote vasco –añadió Franco– no pudo hablar en Brasil, pues no se lo permitieron, pero sí en La Habana, y por ello las representaciones de las órdenes religiosas cumplieron a Lojendio y se pronunciaron los discursos de que habla la prensa»<sup>49</sup>, por ello y, como veremos en la documentación aneja, por las inapreciables gestiones del hábil consejero de prensa e información de la Embajada de España en La Habana, lo que, probablemente, no ignoraba Franco.

El periodista y denostado censor de prensa Gómez Aparicio, en un interesante artículo sobre la evolución de aquel primer año de singladura revolucionaria, subrayó la coincidencia –en torno al incidente de la televisión cubana–, de varios hechos entre los que no cabía «establecer ninguna relación». Por una parte, la salida para Norteamérica de Artime, perteneciente a la Agrupación Católica Universitaria y antiguo seguidor de Fidel Castro; por otra, la marcha del sacerdote O'Farril, veterano afiliado a Acción Revolucionaria, quien, desde los Estados Unidos, escribió al parecer una carta a Castro «en la que exponía su opinión de que el Movimiento había sido desnaturalizado», y, en tercer lugar, «cierto nacionalista vasco, Ignacio Azpiazu, hoy nacionalizado en la Argentina, [que] había hecho por los finales de año unas declaraciones en las que pretendía negar la significación comunista de la revolución española, lo que promovió la reunión en la Embajada de España». No cabía, insistió, establecer relación entre los hechos esbozados, aunque sí de un violento contexto de amena-

---

<sup>48</sup> Cito por las reediciones de *Falange*, Las Palmas, 23 de enero de 1960, p. 1 y 10, y de *El Día*, 27 de enero de 1960, p. 7. Aparte del viceprovincial de los padres claretianos, estuvieron también presentes José Mendizábal (franciscanos); Ceferino Ruiz Rodríguez (jesuitas); José Romero (dominicos) y otros representantes de los carmelitas, trinitarios, salesianos, pasionistas, paúles, escolapios, maristas, agustinos, hospitalarios y redentoristas, sin olvidar al padre Antonio Medina, regente de la Universidad de Santo Tomás de Villanueva, aparte de numerosos religiosos sin cargo. Ver, también, documento anexo número 26.

<sup>49</sup> F. Franco Salgado-Araujo: Op. cit., p. 279.

zas contrarrevolucionarias tal como hemos visto, «pero Fidel Castro –añadía el periodista–, en su intervención ante las cámaras, intentó establecerla, con la lectura de una carta atribuida a cierta concuñada de Díaz Lanz en la que se vertían insinuaciones relativas a los católicos que nadie se tomó el cuidado de contrastar previamente». La acusación se extendía a las representaciones diplomáticas de España y de Estados Unidos «como impulsoras de no se sabe qué clase de contrarrevolución». La intervención de Lojendio, en su opinión, no fue impulsiva, sino meditada e «inspirada, acaso, en el recuerdo de lo ocurrido meses atrás con el presidente Urrutia, en que éste ya no pudo corregir las inculpaciones lanzadas contra él»<sup>50</sup>, aunque se trataba de circunstancias bien distintas, porque el diplomático español, por definición, debía abstenerse de intervenir en los asuntos internos de Cuba, si bien es cierto que a Lojendio le impactó sobremanera la forma en que se había producido, a mediados de julio de 1959, la defenestración de Manuel Urrutia, mediante las acusaciones vertidas por Fidel Castro en un discurso retransmitido en directo por la televisión y la radio cubanas, y sin que el presidente provisional, arrollado por el impulso juvenil de la Revolución, alzara su voz para defenderse, limitándose a dimitir en silencio.

Cuba –añadía el articulista español– no podía ser «contemplada desde España con indiferencia, sino con amor. Nos duelen como propias sus contrariedades, y son precisamente las raíces de esas contrariedades las que nos gustaría ver corregidas». El año de Revolución había introducido en Cuba cambios fundamentales, «y ello, quizá, porque la Revolución, en lo que tiene de procedimiento más que de sustantividad, se ha convertido en mito. Dijérase que el espíritu combativo de Sierra Maestra continúa subsistiendo, pero de modo que el *guerrillerismo* se ha ido incorporando a los propios resortes de la gobernación. Lo que posiblemente inquieta más en la Revolución cubana es su pérdida progresiva de asistencias, y no tanto por el número como por su significación», en lo que había influido, sin duda, la aplicación de la reforma agraria. El propio Fidel Castro, «al registrar el hecho de las defecciones, ha aludido de manera especial a las que se registran en el exterior y, más concretamente, en las naciones hispanoamericanas». Posiblemente –concluía Gómez Aparicio–, «quepa dudar sobre una orientación definitivamente comunista del régimen» –una duda escasamente razonable–, pero no podía negarse, afirmó, que el comunismo se aprovechaba de la situación. «Colaborador del régimen anterior en tiempos

---

<sup>50</sup> P. Gómez Aparicio: «El fidelismo continúa su marcha progresiva hacia el extremismo demagógico...», reproducido en *El Día*, 31 de enero de 1960, p. 7.

de Batista, ahora colabora de igual modo con el *fidelismo* para encaminarlo hacia sus fines. Lo que probablemente se propone es crear en el Caribe, región tan peligrosa siempre, un elemento de perturbación dentro del Hemisferio occidental. Y eso es, precisamente, lo que preocupa, con tan serios fundamentos ya, en los restantes países»<sup>51</sup>.

La documentación original que reproducimos a continuación demuestra, entre otras cuestiones que consideramos de interés para profundizar en los especiales vínculos entre España y Cuba durante estos momentos cruciales, que Lojendio cometió un grave error de cálculo al tratar de repetir, en la noche del 20 al 21 de enero de 1960, la intervención que había llevado a cabo ante las cámaras de la televisión cubana cuando el profesor Portell Vilá, comentarista de actualidad del Canal 12, acusó a España de estar implicada en la venta de armas a Batista, lo que produjo una fulminante reacción del representante español y la publicación de una nota de prensa que, aparte de desmentir la acusación, ponía de relieve la protección brindada por la Embajada de España a numerosos disidentes cubanos, tal como el propio Lojendio destacó en su despacho del 10 de enero de 1959 y en la nota de prensa adjunta que se había enviado a los medios cubanos una semana antes, el día 3 de enero de 1959<sup>52</sup>. El éxito de esta primera y fulgurante intervención debió animar nuevamente al embajador de España aunque, desde luego, resulta difícil de creer que Lojendio —que recordó el hecho en su declaración antes de abandonar el país— no era perfectamente consciente de su peligrosa y extemporánea actuación y de que, en definitiva, las circunstancias eran francamente distintas tras los cambios habidos a lo largo del primer año de Revolución, y ello aparte de que Portell Vilá no poseía, ni mucho menos, la relevancia institucional y el prestigio político del máximo representante de la Revolución cubana.

No obstante, es posible que el diplomático español, que había recibido la felicitación de Castiella por el conjunto de su actuación<sup>53</sup> a principios de enero de 1959, se sintiera lo suficientemente respaldado por el Ministerio como para permitirse, incluso, el lujo de interrumpir a Castro, primer y único caso conocido en condiciones similares, pues, tal vez, pudo pensar que bien merecía la pena arriesgar su destino en La Habana si, a cambio, conseguía volver a dejar libre de toda sospecha su propia reputación y, de hecho, la reputación de su país. Al fin y al cabo, el prestigio conquistado en la protección de un importante colectivo de simpatizantes de la Revo-

---

<sup>51</sup> *Ibídem.*

<sup>52</sup> Ver documento número 11 y nota de prensa anexa.

<sup>53</sup> Ver documento anexo número 12.

lución que, además, había generado la protesta ante España de algún gobierno ultraconservador hispanoamericano y la consiguiente matización diplomática manifestada por Lojendio en su carta reservada a Castiella del 14 de febrero de 1959<sup>54</sup>, debía servir, tal vez, para justificar ciertas licencias diplomáticas más o menos relevantes.

Por otro lado, las responsabilidades del gobierno de Franco con relación a la amplia colonia española y a las órdenes religiosas establecidas en Cuba, parecían exigir determinadas actuaciones no siempre demasiado ortodoxas. Pocos días antes, gracias a las gestiones de la Embajada, se había conseguido acallar la voz del padre Ignacio Azpiazu, el disidente que criticaba el desprecio de los derechos humanos por el régimen franquista<sup>55</sup>, y, de hecho, gestiones de la consejería de prensa de la representación de España contribuyeron de forma decisiva a organizar la visita eclesial de simpatía hacia el Caudillo y hacia su representación diplomática en La Habana, tras las acusaciones del religioso español<sup>56</sup>. No se trataba, por lo tanto, como manifestaron algunas voces interesadas, de una suerte de conspiración contrarrevolucionaria sino, de hecho, de un acto de solidaridad con el régimen de Franco por parte de miembros muy significados del clero regular, españoles de origen que llevaban a cabo una importante labor sacerdotal, religiosa y social en Cuba, bajo la amenaza, eso sí, de las restricciones propiciadas en su contra por un proceso revolucionario que, ya para aquellas fechas, poseía un marcado carácter izquierdista.

La visita, como destaca el informe de Caldevilla del 16 de enero de 1960, había «desatado una campaña violenta contra el embajador y el consejero de prensa y el canciller de esta Embajada», hasta el punto de que al propio consejero de información y prensa «pretendieron acusarle de redactar una carta que el sacerdote cubano P. O'Farril escribió y publicó contra el Primer Ministro Fidel Castro»<sup>57</sup>. Frente a esta campaña, el embajador se vio obligado a presentar una nota de protesta al Ministerio de Estado que, al parecer, no tuvo mayores consecuencias, pues el ataque mediático se mantuvo en días sucesivos, lo que, de algún modo, permitía deducir que «el acto celebrado en la Embajada ha tenido una especialísima resonancia positiva, comprobada por las reacciones violentas de los exilados y de la prensa comunista y filocomunista»<sup>58</sup>.

---

<sup>54</sup> Ver documento anexo número 24.

<sup>55</sup> Ver documento anexo número 25.

<sup>56</sup> Ver documento anexo número 26.

<sup>57</sup> Ver documento anexo número 27.

<sup>58</sup> *Ibídem.*

La representación de España en Cuba se encontró, de pronto, en medio del huracán. La intervención de Azpiazu, meramente anecdótica, fue contrarrestada, como solía hacerse, por una batería de actuaciones por parte de la Embajada de España, que, como sabemos, iban desde la organización de la reunión de los religiosos hasta la emisión de la nota de protesta oficial, pues ya los últimos reductos de la prensa libre comenzaban a ser silenciados, con total eficacia, por la actuación de las organizaciones sindicales, mediante la puesta en práctica de «cierto tipo de censura a los cables que juzgan negativos para el régimen de Fidel Castro»<sup>59</sup>. Pero, además, el régimen de Franco acababa de ser «bendecido» por la visita a Madrid del presidente norteamericano Eisenhower, visita que, como se indicaba desde La Habana, había tenido gran repercusión –gracias también a las gestiones de la Embajada española– en la prensa cubana<sup>60</sup>.

La actitud de Lojendio, pues, tiene todos los visos de una actuación desmedida desde el punto de vista diplomático, pero quizá inevitable, dada la situación. Las propias circunstancias y, también, la fuerte personalidad del embajador, pese a su espíritu liberal y culto, parecen unirse para propiciar una intervención extemporánea tal como hemos dicho, pero, tal vez, no del todo desacertada, porque, a la postre, truncó definitivamente cualquier opción que pudiera beneficiar a los inquietos exiliados republicanos.

En efecto, de la documentación aquí reproducida se deduce, también, que los exiliados españoles no se cruzaron de brazos en ningún momento, pues para ellos era difícil de entender que el régimen progresista de La Habana no les reconociese en detrimento del de Franco y, por eso, ante los aciertos de la labor diplomática del representante de España, mantuvieron siempre las espadas en alto y, de hecho, vieron con entusiasmo cómo la crisis de enero parecía franquearles las puertas del ansiado reconocimiento, al estilo de México<sup>61</sup>. Se equivocaron una vez más. El gobierno revolucionario de La Habana tenía, por entonces, preocupaciones mucho más importantes. El resumen de prensa del 6 de febrero de 1960 dejaba a las claras la orden gubernamental cubana de no atacar al régimen de Franco y, de hecho, la de «no publicar artículos, editoriales o comentarios escritos por exilados españoles, y tampoco nada de sus actividades»<sup>62</sup>. ¿Se trataba, simplemente, de una respuesta de buena voluntad a la nota de la oficina española de información diplomática que hemos comentado más arriba? Cree-

---

<sup>59</sup> *Ibídem.*

<sup>60</sup> Ver documento anexo número 25.

<sup>61</sup> Ver documento anexo número 28.

<sup>62</sup> Ver documento anexo número 29.

mos que, en todo caso, el gobierno de Cuba empezaba a ser más realista y, en aquellos momentos, resultaba más beneficioso mantener sus vínculos con la Madre Patria, por diversas razones, que con un grupo de exiliados más o menos homogéneo que pocos beneficios podría reportarle a Cuba, más allá de la mera actitud testimonial.

La solución pareció, en efecto, bastante práctica, desde el punto de vista diplomático. Mantener los intercambios en el nivel de encargado de negocios, pero con indiscutible rentabilidad para ambos países. Precisamente en unos momentos en que España recibía el visto bueno de la principal potencia del denominado «mundo libre», y La Habana escuchaba, de los labios del Che, «las metas del nuevo Estado cubano, que adoptará la estructura económica socialista»<sup>63</sup>, y, al mismo tiempo, no dudaba en celebrar el «acontecimiento supremo» de la semana, la Exposición Soviética y la paralela visita de Mikoyán, que abría una intensa corriente de intercambios con la otra gran potencia mundial, la Unión Soviética. «De no contar con una posición firme de los Estados Unidos el futuro de Cuba está claro: será un país satélite de la URSS», sentenciaba Caldevilla<sup>64</sup>, aunque todo el futuro, incluido el de España y el de Cuba, estaba por escribir.

---

<sup>63</sup> Ver documento anexo número 29.

<sup>64</sup> *Ibíd.*

## SELECCIÓN DE DOCUMENTOS

### *1. Informe reservado del cónsul de España en Santiago de Cuba, del 2 de enero de 1959, sobre el triunfo revolucionario (AGA. Asuntos Exteriores, C-5356).*

Excmo. Señor:

Si bien la caída de Baracoa, la capitulación de Palma Soriano y, sobre todo, la pérdida de Santa Clara, conquistada por los rebeldes el miércoles 31, mostraban la extraordinaria gravedad de la situación militar del ejército gubernamental, no dejó de causar en esta ciudad una gran sorpresa las noticias difundidas por las diferentes emisoras de radio que anunciaban la caída del régimen del Presidente Batista y la fuga al extranjero de éste y de sus principales colaboradores. En cuanto fueron conocidos estos hechos se lanzaron numerosos pequeños grupos de personas a las calles de esta ciudad para celebrar jubilosamente el triunfo del Movimiento 26 de Julio, a pesar de que la ciudad continuaba todavía en manos del ejército gubernamental, sin que se registrara ningún desorden durante la mañana del día primero, limitándose los grupos de personas que recorrían las calles a dar vivas a Fidel Castro y a la Revolución. El júbilo era especialmente grande en el Reparto Vista Alegre, habitado en gran parte por simpatizantes fidelistas y muy especialmente en el Club Vista Alegre, completamente lleno de público desbordante de entusiasmo. Idéntica fue la situación durante las primeras horas de la tarde. Los únicos actos de violencia que se registraron durante la noche del día primero fueron la destrucción de dos bares nombrados «Los Cocos» y «Residencial», cuyos propietarios eran, según la voz popular, masferreristas y en los que normalmente se hallaban miembros del ejército gubernamental y de las «milicias cívicas», así como casi todas las máquinas de juego de azar existentes en distintos bares y el saqueo de la casa del Dr. Laureano Ibarra Pérez, ex Administrador de la Aduana de esta ciudad y Representante electo en las últimas elecciones generales, realizado por un pequeño grupo de personas.

El Dr. Fidel Castro, comandante Jefe del Ejército Rebelde, tras numerosas conversaciones con el General Eulogio Cantillo, en las que habían acordado el levantamiento de la Guarnición de esta plaza, la que se sumaría al Movimiento 26 de Julio, estaba esperando que dicho levantamiento se efectuara a las tres de la tarde del día 31 de diciembre; pero, al tener conocimiento de que se había constituido una Junta Militar en el campamento de Columbia por el propio General Cantillo y otros oficiales, se



apresuró en ponerse en comunicación directa con el Coronel José M. Rego Rubido, quien estaba al mando de esta plaza para que diera cumplimiento a lo convenido con el General Cantillo o en su defecto procedería a iniciar el ataque por asalto de la ciudad a lo que el Coronel Rego le contestó que él no aceptaba la rendición incondicional de la Guarnición, pero que, en vista de la situación, estaba dispuesto a sumarse al Movimiento, con lo cual se evitarían los graves perjuicios que produciría el choque de las dos fuerzas beligerantes. En este estado y a las tres de la tarde del día primero del actual Fidel Castro, utilizando las emisoras rebeldes, hizo un llamamiento al pueblo de Santiago de Cuba para que se sumara a la acción armada que se iniciaría con el ataque a la ciudad a las seis de la tarde si la Guarnición no se rendía o se adhería al Movimiento.

Posteriormente se efectuaron nuevas conversaciones y se intercambiaron cartas el Dr. Fidel Castro y el Coronel Rego Rubido de las que resultaron la rendición incondicional del ejército gubernamental a los rebeldes. Con anterioridad los comandantes de las fragatas «Antonio Maceo» y «Máximo Gómez», con toda su tripulación, se pusieron incondicionalmente a las órdenes del Dr. Fidel Castro. Más tarde también se sumaba al Movimiento la guarnición de la Marina de Guerra gubernamental.

Hacia las ocho de la noche prácticamente toda la población de Santiago se lanzó a las calles de la ciudad para recibir a los primeros grupos de revolucionarios que hacían su entrada en la misma, procedentes del Caney, El Cristo, Sevilla, Puerto de Boniato y Marimón. La tranquilidad continuaba siendo absoluta y el orden perfecto y la multitud aclamaba con frenético entusiasmo a los soldados rebeldes al desfilar estos por la ciudad.

En forma totalmente pacífica las fuerzas del Movimiento 26 de Julio habían tomado rápidamente el Vivac Municipal y la Cárcel Provincial, en donde dieron inmediata libertad a todos los presos políticos que allí se encontraban. Igualmente, sin encontrar la menor resistencia, cayeron en manos de las fuerzas invasoras la Estación Central de la Policía Nacional, el Ayuntamiento y el Palacio Provincial, izándose en éste último una bandera roja y negra, símbolo del combate del Movimiento, de grandes dimensiones. Un enorme público continuó durante las primeras horas de la noche mostrando su júbilo y recorriendo las calles de la ciudad, en las cuales era prácticamente imposible transitar en automóvil. Entre ellos empezaron a verse numerosos soldados del gobierno, que previamente habían sido desarmados, mezclados entre el público y sin registrarse ningún incidente de graves consecuencias, a pesar de que la actitud de gran parte de este pueblo hacia ellos distaba de ser amistosa, al acordarse de los frecuentes vejámenes e incidentes por ellos provocados y de los que di cuenta a V.E. en anteriores informes.

Por la radio se hacía un llamamiento a los militantes del Movimiento 26 de Julio que tenían un carnet u otro documento acreditativo de pertenecer a la Revolución para que se presentaran lo antes posible en el Ayuntamiento con objeto de proceder a un reparto de armas. Se comunicó igualmente a los estudiantes pertenecientes a dicho Movimiento, que se presentaran antes de las nueve de la noche en la Escuela de Comercio con el fin de entregarles armas para que patrullaran la ciudad durante la noche y mantener el orden.

Dios guarde a V.E. muchos años  
EL CÓNsul DE ESPAÑA  
J.M. del Moral (rubricado).

EXCMO. SR. EMBAJADOR DE ESPAÑA  
EN LA REPÚBLICA DE CUBA. LA HABANA.

2. *Informe reservado del cónsul de España en Santiago de Cuba, del 3 de enero de 1959, sobre el discurso de Fidel Castro en la jura de Manuel Urrutia Lleó como presidente provisional (AGA. Asuntos Exteriores, C-5356).*

Excmo. Señor:

En la madrugada del día 2 de Enero tuvo lugar ante el pueblo de esta ciudad y los soldados del «26 de Julio» un gran acto en el Parque de Céspedes con motivo de jurar su cargo de Presidente Provisional de la República el doctor Manuel Urrutia Lleó.

Después de unas breves palabras pronunciadas por Monseñor Enrique Pérez Serantes con las que expresaba sus deseos por el más rápido restablecimiento de la paz, y de una corta alocución del Jefe de la Columna 9 Comandante Hubert Matos hizo uso de la palabra, cien veces interrumpida por la muchedumbre, el Comandante Fidel Castro, quien pronunció un largo discurso de más de dos horas de duración y cuyo análisis aparece en el adjunto diario «Revolución» (el antiguo «Diario de Cuba»), del día 2 que tengo la honra de remitir a V.E.

Con grandes detalles explicó el *leader* rebelde lo que llamó «la traición del General Cantillo». Sobre esto puedo hacer notar a V.E. la afirmación de Monseñor Pérez Serantes, quien me confirmó, al visitarle, que Cantillo se apartó de lo acordado durante la entrevista secreta celebrada entre ambos en el Central «Oriente» y de la cual Monseñor fue testigo, es decir,

sublevar en nombre de la revolución a la ciudad de Santiago de Cuba, y prefirió el nombramiento de una Junta Militar, lo que, a su juicio, permitió la fuga de Batista y muchos de sus partidarios.

En el momento de anunciar Fidel Castro que Santiago de Cuba sería la capital provisional de la República, la multitud mostró con una enorme ovación la satisfacción que este hecho le produjera. Terminó el Comandante rebelde su discurso afirmando que Urrutia era la autoridad máxima de la República y yo –añadió– un simple ciudadano al servicio del pueblo cubano.

El acto terminó con unas breves palabras del Dr. Urrutia con el fin de prestar juramento de su cargo, celebrándose, por último, el desfile de las fuerzas que pocas horas antes habían ocupado la ciudad.

Dios guarde a V.E. muchos años  
EL CÓNsul DE ESPAÑA  
J.M. del Moral (rubricado)

EXCMO. SR. EMBAJADOR DE ESPAÑA  
EN LA REPÚBLICA DE CUBA.  
LA HABANA.

3. *Telegrama cifrado de Lojendio, del 3 de enero de 1959, sobre gestiones diplomáticas a raíz del triunfo revolucionario (AGA. Asuntos Exteriores, C-5359).*

La Habana, 3 de enero de 1959.

TELEGRAMA CIFRADO NÚMERO 7  
EXTERIORES. MADRID

En unión Nuncio Su Santidad y Embajadores Chile y Brasil he visitado esta mañana a Coronel Barquín Jefe Militar de La Habana quien me ha producido excelente impresión y nos ha atendido muy bien. Terminada la conversación sobre los temas del Cuerpo Diplomático de que hemos ido a hablarle hemos solicitado sus impresiones del momento actual diciéndonos que la calma y tranquilidad es mucho mayor de la que se esperaba y la fusión del Ejército Nacional con el Ejército de Liberación se ha efectuado con toda cordialidad y camaradería, lo que unido a la eficacia que están demostrando las Milicias del 26 de Julio contribuye grandemente a asegurar el orden. El Coronel no tenía hoy contacto directo con el Presidente Urrutia cuya llegada a La Habana en unión de Fidel Castro espera tenga lugar tal vez mañana.

No voy a agobiar a V.E. con informaciones que dada confusión y fluidez de este momento revolucionario son contradictorias y difíciles de comprobar. Mientras no reciba V.E. noticias mías en contrario, tenga seguridad estoy actuando con toda efectividad y perfectamente secundado por personal esta Representación. Colonia Española sin novedad. Embajada perfectamente custodiada.

Para que V.E. tenga idea del ambiente respecto a nosotros –a pesar de que elementos republicanos españoles tratan aprovechar momento excitación revolucionaria y desorden en radio y televisión para propagar sus declaraciones– doy cuenta a V.E. de los dos hechos siguientes:

Ayer hube de cruzar La Habana en unión Nuncio y Embajador de los Estados Unidos en el automóvil de éste y al paso de la bandera norteamericana escuchamos de los grupos que circulaban por la calle diversos insultos. En cambio hoy he tenido que ir también al centro de la capital en mi automóvil con nuestra bandera y seguido de la escolta que ha puesto a mi disposición el Movimiento 26 de Julio a hacer una declaración en la más importante emisora de televisión. En todo momento he sido objeto de toda clase de consideraciones y al terminar mis palabras me han hecho objeto espontánea ovación los soldados del Ejército rebelde que ocupaban la emisora.

Mi declaración ha sido obligada porque un comentarista de la televisión ha dicho que España vendía a Batista las armas para luchar contra la revolución, lo que me ha dado oportunidad desmentir tal afirmación y recordar protección prestada a tantos elementos revolucionarios perseguidos.

No me engaño por las citadas manifestaciones de respeto y simpatía, pues comprendo que en momentos de revolución como este la situación cambia inesperadamente, pero en todo caso me complace tranquilizar a V.E. respecto de mi suerte, la de la Embajada y la de la Colonia Española.

Agradezco mucho interés me demuestra V.E. su telegrama número 1.

LOJENDIO.

**4. Informe reservado del cónsul de España en Santiago de Cuba, del 5 de enero de 1959, sobre incidente de orden público en el que se vio implicado (AGA, Asuntos Exteriores, C-5356).**

Excmo. Señor:

Desde el momento en que las columnas rebeldes N.º 1 y 9 entraron en Santiago de Cuba, puede afirmarse que controlaron la situación, produ-

ciéndose tan sólo una ligera resistencia por parte de algunos de los componentes de las antiguas «milicias cívicas» de Masferrer, ocultos en distintos lugares de la ciudad y que dispararon en algunas ocasiones contra los soldados rebeldes y la población de la misma.

Otros masferreristas se apoderaron de unos seis o siete automóviles y causaron algunas bajas entre las fuerzas rebeldes ocupantes de la ciudad. En la represión de estos actos de terrorismo se produjeron varios errores de los soldados del Movimiento 26 de Julio, encargados de perseguir a los citados grupos, uno de los cuales me afectó particularmente, dando lugar al hecho que expongo a continuación:

En la noche del día tres al cuatro, aproximadamente a las 12.45, y en el momento en que me dirigía al Consulado de España, soldados del Movimiento 26 de Julio efectuaron varios disparos al aire, sin que previamente viera yo a ninguno de ellos ni escuchara voz alguna de alto.

Al escuchar dichos disparos paré inmediatamente mi automóvil, realizándose entonces, con el indudable propósito de matar, numerosos disparos que hicieron blanco en dos ruedas del mismo, en una puerta y ventana y en los cristales anterior y posterior del automóvil.

Como el fuego no cesaba, abandoné el automóvil resguardándome de los disparos un árbol y varias matas que allí había y penetré en el jardín de una casa situada enfrente del Consulado. Entonces, aprovechando el cese total de los disparos, me identifiqué en alta voz, diciéndoles que yo era el Cónsul de España, a lo que me contestó un soldado pidiéndome que avanzara hacia ellos con los brazos en alto.

Como continuaba sin ver a ninguno de ellos, y ante el lógico temor de que las personas que dispararon contra mí pudieran ser milicianos de Masferrer, de los que en diversos automóviles sembraban el terror en esta ciudad, no seguí la indicación señalada y entré en la casa, cesando entonces por completo los disparos. Una vez dentro de ella y después de comprobar que se trataba efectivamente de soldados del 26 de Julio, el propietario de la misma les franqueó la entrada.

Inmediatamente después hablé con el Teniente que mandaba la patrulla, quien repetidas veces me dijo lo mucho que lamentaba el error cometido y que él no había dado la orden de fuego por encontrarse algo alejado del lugar donde empezaron los disparos. Trató después de disculpar a sus soldados por no ver la matrícula consular ni los letreros de los cristales anterior y posterior del automóvil, en donde ponía: Consulado de España, debido a la oscuridad, y me aseguró que antes de disparar habían dado la voz de alto. Si lo primero puede ser cierto la segunda afirmación es, desde luego, falsa.

Posteriormente oí decir a uno de los soldados que me «habían confundido con el automóvil pirata amarillo de Masferrer». Esta es, a mi juicio (excluida totalmente la posibilidad de que se tratara de un atentado), la única razón de los numerosos disparos que se hicieron contra mí y de los que sólo milagrosamente he podido escapar con vida.

Al día siguiente el Jefe de las fuerzas rebeldes de Oriente, Sr. Raúl Castro, me telefonó para comunicarme lo mucho que lamentaba lo sucedido, resultado de la inexperiencia de los estudiantes y militantes del Movimiento 26 de Julio, a quienes se dio armas en el último momento. Terminó diciendo que deseaba «que pudieran mantenerse en el futuro estrechas y cordiales relaciones entre las autoridades del Movimiento 26 de Julio y el Consulado».

Dios guarde a V.E. muchos años  
EL CÓNsul DE ESPAÑA  
J. M. del Moral (rubricado)

EXCMO. SR. EMBAJADOR DE ESPAÑA  
EN LA REPÚBLICA DE CUBA. LA HABANA.

5. *Informe del cónsul de España en Santiago de Cuba, del 5 de enero de 1959, sobre formación del gobierno revolucionario (AGA. Asuntos Exteriores, C-5356).*

*Asunto:* Acto de la Universidad de Oriente.

Excmo. Señor:

En el día de ayer se celebró un acto en la Universidad de Oriente, durante el cual el Presidente de la República, Dr. Manuel Urrutia Lleó, anunció la designación de algunos de los miembros de su Gabinete y otros altos cargos.

Los Ministros designados fueron los siguientes: Estado: Dr. Roberto Agramonte; Justicia: Dr. Ángel Fernández; Hacienda: Ingeniero Raúl Chibás; Comercio: Raúl Cepero Bonilla; Salubridad: Dr. Julio Martínez Páez; Trabajo: Sr. Manuel Fernández; Secretario de la Presidencia: Dr. Luis Buch; Ministerio para la Recuperación de los Bienes Malversados: Dr. Faustino Pérez.

Además se hicieron por el Presidente de la República los nombramientos siguientes:

Jefe del Ejército: Coronel José M. Rego Rubido; Jefe de la Marina de Guerra: Comandante Gaspar Brook; Jefe de la Policía Nacional: Comandante Efigenio Almegeiras; Delegado Personal del Presidente de la República en los Institutos Armados: Dr. Fidel Castro Ruz; Presidente del Tribunal Supremo: Dr. Emilio Menéndez; Fiscal del Tribunal Supremo: Dr. Felipe L. Luaces. Al mismo tiempo se proyecta la creación de los Ministerios de Economía y Asistencia Social.

Durante el acto hicieron uso de la palabra el Dr. Armando Hart Dávalos, quien pronunció un discurso en el que afirmó, entre otras cosas, que «el Ejército Rebelde será la base de lo que será el Ejército de la República», y el Dr. Urrutia, quien afirmó «que había dado órdenes al Ministro de Estado para plantear ante los organismos internacionales los casos de Nicaragua, Santo Domingo y Paraguay».

El Dr. Urrutia hizo esta y otras declaraciones al prestar el juramento a varios Ministros que integran su Gabinete y se refirió expresamente a la creación de otro llamado de «Recuperación de Bienes Malversados» que, en su opinión, había producido emoción en el pueblo, terminando el acto poco después.

Dios guarde a V.E. muchos años  
EL CÓNsul DE ESPAÑA  
J.M. del Moral (rubricado)

EXCMO. SR. EMBAJADOR DE ESPAÑA  
EN LA REPÚBLICA DE CUBA. LA HABANA.

6. *Telegrama cifrado de Lojendio, del 5 de enero de 1959, sobre llegada a La Habana del presidente Urrutia y gestiones del cuerpo diplomático (AGA. Asuntos Exteriores, C-5359).*

La Habana, 5 de enero de 1959

TELEGRAMA CIFRADO NÚMERO 14  
EXTERIORES. MADRID.

Presidente Urrutia ha llegado esta tarde a La Habana. A las pocas horas se ha celebrado en Palacio Presidencial una reunión a la que hemos asistido Presidente República, Primer Ministro Dr. Miró Cardona, Ministro Estado Dr. Agramonte, Nuncio, Embajador Brasil, Estados Unidos, Chile,

Argentina y España que formamos Comisión Permanente Cuerpo Diplomático. Recibidos cordialísimamente por Presidente y Ministros, después breve saludo del Nuncio, éste me ha cedido la palabra para que exprese los acuerdos adoptados por unanimidad por el Cuerpo Diplomático en reunión de todos sus miembros esta mañana con relación a la situación actual.

He saludado al señor Presidente y a sus Ministros haciendo votos porque el éxito acompañe su esfuerzo y les he expuesto las gestiones que durante su ausencia y desde el comienzo del movimiento revolucionario ha realizado nuestra Comisión para contribuir al mantenimiento de los derechos de inviolabilidad diplomática y de asilo, manifestando que este segundo preocupa grandemente a los países hispanoamericanos cuyas representaciones están totalmente respaldadas por todo el Cuerpo Diplomático acreditado en esta capital. He solicitado determinadas medidas protección y he manifestado finalmente que aunque reconocimiento Gobierno rebasa atribución Jefes de Misión, la actitud favorable del Gobierno en los asuntos expuestos puede facilitar los trámites del mismo para lo que he ofrecido la colaboración cordialísima de todas las Representaciones Diplomáticas. He señalado que a muchas Misiones extraña el hecho de que dándose cuenta por la radio y prensa de la formación del Gobierno ninguna Misión haya recibido la comunicación correspondiente.

El Primer Ministro en términos muy expresivos, nos ha agradecido espíritu colaboración expresado, nos ha dado toda clase garantías y seguridades de que derechos diplomáticos, los convenios internacionales y especialmente derecho asilo serán respetados en todo momento. Estas mismas expresiones de agradecimiento las ha repetido el Ministro de Estado y finalmente el Presidente de la República, hombre sencillo y de pocas palabras, quien ha expresado el honor que ha tenido en recibir Comisión Cuerpo Diplomático.

Ya en pie y de manera menos formal, tanto Presidente como Primer Ministro y Ministro de Estado me han reiterado su agradecimiento por mis palabras y en todo momento se han expresado conmigo en forma extremadamente cordial.

Los miembros de la Comisión han elogiado después en términos muy expresivos mi exposición, quedando todos perfectamente tranquilos respecto a la grave preocupación que con respecto al Derecho de Asilo señalé a V.E. en mi telegrama número 10.

He quedado sumamente satisfecho del espíritu de la reunión y creo que la circunstancia de ser Vicedecano y haberme tocado por ese motivo la exposición de los puntos de vista del Cuerpo Diplomático me ha valido una oportunidad de ganar la confianza y el agradecimiento de los miembros del actual gobierno.



El Primer Ministro me ha manifestado que los problemas que perturbaban el porvenir inmediato de la situación han quedado resueltos –y así lo creo en parte– en una reunión anterior a la nuestra al regularse las relaciones, prácticamente la unificación, de todos los grupos revolucionarios. En efecto tendencia hacia normalidad se ha afianzado esta tarde. Hoy ha terminado la huelga general y ha sido levantada Ley Marcial.

En espera recibir Nota del Ministerio comunicando nuevo Gobierno –que nos ha anunciado este Ministro Estado– ruego instrucciones oportunas. Yo creo que en este momento (sin posibilidad prever porvenir) Gobierno reúne condiciones adecuadas reconocimiento, pudiendo hacerse este tácitamente acusando recibo nota anunciada.

LOJENDIO.

7. *Cable de Fernando M.<sup>a</sup> Castiella, del 5 de enero de 1959, comentando al embajador de España en Cuba el impacto periodístico, en la Península, del triunfo revolucionario (AGA. Asuntos Exteriores, C-5359).*

Madrid, 5 de enero de 1959

EMBAJADOR ESPAÑA HABANA  
CABLE NÚMERO 6.

Informaciones triunfo Fidel Castro ocupan máximo espacio diarios españoles superando titulares todo tema puede decirse vienen monopolizando información estos días. Junta Cívica Fidelista expresado por voz Enrique Canto que fue tesorero Veintiséis de Julio que primera decisión tomada sido expresar a Ministerio Asuntos Exteriores agradecimiento fidelistas por trato recibido de Gobierno español. Con anterioridad a triunfo Veintiséis Julio prensa publicado comentarios explicando Castro no Comunista que motiva protestas representantes Batista, números comentarios y editoriales vienen resaltando verdadera significación revolución y personalidad católica su máximo dirigente, «Ya» publicado declaraciones Enrique Canto, «Pueblo» y «Arriba» declaraciones Agustina Castro hermana Fidel Castro cubano encuéntrase Madrid incluyendo páginas enteras fotograbado, «Alcázar» recoge declaraciones Jorge Mañach que también publica en «ABC» artículo ocupa toda página explicando ideario y personalidad Fidel Castro. Toda prensa española acoge y destaca versiones fide-

dignas sobre ideología triunfante explicando especialmente carácter anti-comunista. Partidarios Fidel Castro disponen amplios espacios periodísticos para explicar orígenes, razones y justificación revolución. Actitud prensa revela máximo interés y profunda amistad España Cuba. Como ya sabe V.E. Pte. Momento Cuba en parque Retiro celebrándose acto exaltación patriótica acudiendo numerosos exilados y estudiantes cubanos cursan estudios Madrid. Envío colección recortes prensa.

## CASTIELLA.

8. *Nota de reconocimiento remitida por la Embajada de España al Ministerio de Estado de Cuba, 7 de enero de 1959 (AGA. Asuntos Exteriores. C-5359).*

### LA EMBAJADA DE ESPAÑA

Saluda muy atentamente al Ministerio de Estado y se complace en acusar recibo de su Nota Verbal de seis de enero en la que le informa de la constitución del Gobierno de la Revolución que preside el Dr. Manuel Urrutia Lleó, dándole a conocer los Ministros que lo integran.

Se complace también en tomar nota de que el Gobierno Revolucionario tiene completo control de la República, de que reina la paz en todo el territorio nacional y de que se cumplirán todos los compromisos internacionales y los tratados vigentes.

### LA EMBAJADA DE ESPAÑA

Al acusar recibo de dicha comunicación desea formular sus mejores votos por el mantenimiento de las cordiales relaciones que tradicionalmente unen a Cuba y España, por la ventura personal del señor Presidente y la felicidad del pueblo cubano y aprovecha la oportunidad para reiterar al Ministerio de Estado el testimonio de su más alta y distinguida consideración.

La Habana, 7 de enero de 1959.

9. *Telegrama cifrado de Castiella, del 9 de enero de 1959, informando a la Embajada en Cuba sobre viajes de exiliados en la Compañía Iberia,*

*y dando instrucciones sobre conveniencia de evitar declaraciones adversas de elementos radicales (AGA. Asuntos Exteriores, C-5359).*

La Habana (por Madrid), 9 de enero de 1959.

EMBAJADOR ESPAÑA HABANA  
TELEGRAMA CIFRADO NÚMERO 12

D.V.E.P. (*Descifre V.E. personalmente*)

Compañía Iberia reanuda hoy servicio Habana saliendo avión con plazas completas siendo totalmente viajeros de nacionalidad cubana o residentes Cuba. Tanto Compañía Iberia como autoridades españolas han dado máximas facilidades viajeros sufriendo en algunos casos deficiencia (material). Entre pasajeros figuran dos o tres con pasaporte especial y permiso salida otorgado por este Ministerio. Sin embargo, exilados cubanos han preferido viajar en grupo utilizando avión especial línea Cubana de Aviación. Saldrá Domingo, dos tarde. La mayoría de los regresan han expresado reiteradamente agradecimiento España pero no puede excluirse posibilidad de que algunos por ideología extremista aludan al Régimen político español una vez regresados a Cuba. Debe V.E. procurar evitar que si acuden radio y televisión a recibir avión aeropuerto sean éstos quienes acaparen representación grupo que repito, en su mayoría se expresaron en términos amistosos. El Sr. Canto, telegrafiará directamente Habana y ha reiterado nuevamente agradecimiento por facilidad concedida.

CASTIELLA.

*10. Despacho de Lojendio, del 9 de enero de 1959, sobre repercusiones del triunfo revolucionario en la colonia española de Cuba (AGA. Asuntos Exteriores, C-5359).*

La Habana, 9 de enero de 1959

Dirección General de  
Política Exterior.  
Gabinete Diplomático.

*Núm. 6.*

*Asunto: La revolución y la Colonia Española en Cuba.*

Excmo. Señor:

Como he ido informando a V.E. en los telegramas de días pasados, la Colonia Española en Cuba ha permanecido sin novedad a través de todo el proceso de sucesos revolucionarios acaecidos a partir del día primero de enero.

A dos leves incidentes quiero, sin embargo, hacer referencia: el primero de ellos ha sido aclarado por mi telegrama número 13. El primer día de la revolución, turbas incontroladas produjeron daños en el Hotel Sevilla situado en el centro de La Habana. En los bajos del mismo hay varias tiendas y oficinas y entre ellas la Agencia de Aviación de la línea KLM y la Iberia, Líneas Aéreas Españolas. Ambas sufrieron daños que por lo que se refiere a Iberia no fueron grandes. El asalto a la Oficina de nuestra línea de aviación no tuvo relación alguna con la circunstancia de que se tratase de una empresa española. Fue agredida, como digo, como todas las demás de la vecindad. Por ello, y porque los daños causados han sido de menor cuantía, me abstuve de informar a V.E. de este incidente que expliqué por mi citado telegrama y vuelvo a aclarar ahora ante el hecho de que, sin contar conmigo, como lo hace de costumbre, el Delegado de Iberia informó a sus jefes de Madrid del incidente citado en forma que podía parecer hecho aislado y dirigido especialmente contra nuestra línea de aviación. Creo que con posterioridad el citado Delegado ha aclarado a sus jefes el equívoco de su primera información.

También en los primeros momentos, sin control, del triunfo revolucionario en La Habana, un grupo de socios del Centro Asturiano de tendencia filocomunista se apoderó del edificio del Centro y de la Junta Directiva del mismo, tomó determinaciones destituyendo a los directores de la Casa de Salud Covadonga y envió a los diarios las comunicaciones correspondientes en las que no había, sin embargo, alusión alguna a problema político español. El orden fue rápidamente establecido. Las Milicias del 26 de Julio desalojaron del Centro a los intrusos, volvieron a entregarlo a las autoridades legítimas del mismo, que por cierto estaban para terminar su mandato y el día 6 se hizo cargo de él la nueva Junta Directiva que fue elegida normalmente el 14 de diciembre pasado.

Y esto es, felizmente, todo cuanto puedo informar a V.E. en cuanto a la repercusión de los sucesos revolucionarios en nuestra numerosa Colonia y sus importantes instituciones.

Dios guarde a V.E. muchos años.

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA

Juan Pablo de Lojendio (rubricado)

EXCMO. SEÑOR MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES.

**11. Despacho de Lojendio del 10 de enero de 1959, sobre la actuación de los republicanos españoles exiliados en Cuba y reacción de la Embajada de España (AGA. Asuntos Exteriores, C-5359).**

N.º 7.

*Asunto: Actuación de los republicanos españoles y de esta Embajada en el primer momento del triunfo de los revolucionarios.*

Excmo. Señor:

Aprovechando el confusionismo y la excitación de los primeros momentos revolucionarios, algunos republicanos españoles residentes en Cuba trataron de hacer acto de presencia en las columnas de la prensa y, sobre todo, en las mal controladas emisiones de radio y televisión con manifestaciones de adhesión al Gobierno revolucionario, declaraciones de que el Gobierno del exilio lo reconocía ya, etc., etc.

Entre todas estas manifestaciones, más bien inocentes, se deslizó una de cuya gravedad y posibles consecuencias me di inmediatamente cuenta: el Dr. Herminio Portell Vilá, Catedrático de la Universidad y comentarista del Canal 12 de Televisión, que en aquel momento escuchaba prácticamente toda La Habana, dijo que Cuba no olvidaría que la España de Franco había facilitado a Batista armas para luchar contra la revolución. Más que las consecuencias que pudiera tener en nuestras relaciones con este Gobierno la difusión de tal infundio, pensé en las que de inmediato podría acarrear a nuestra Colonia, cuyas tiendas y aun casas podrían ser objeto de daños y saqueos por grupos incontrolados so pretexto de que «Franco facilitaba armas a Batista». Sin perder tiempo me dirigí personalmente a la Emisora de televisión que por cierto estaba rodeada de centenares de soldados rebeldes que acaban de llegar de los frentes más cercanos y que respetuosamente abrían paso a mi automóvil portador de nuestra bandera. Entré en la Estación Emisora y solicité inmediato espacio para leer unas declaraciones cuyo texto llevaba escrito y figura anejo a este Despacho. En ella no solamente desmentí firmemente el infundio aludido sino que aproveché la oportunidad para recordar la protección prestada precisamente por esta Embajada a tanto elemento ligado a la revolución cubana.

Debo decir que los soldados y el público que llenaba la sala en que se procedió a la «toma» de mi declaración, me hicieron objeto de una espontánea ovación.

Con posterioridad a esta actuación mía, he recibido incontables manifestaciones de adhesión y felicitación tanto de españoles como de cubanos por la rapidez de mi respuesta a la falsa acusación.

En cuanto al Dr. Portell Vilá no tengo noticia de que haya hecho ninguna declaración explícita desmintiendo formalmente sus primeras afirmaciones, pero el tono de sus comentarios ha cambiado totalmente y el siguiente día dijo que entre la labor de las Embajadas extranjeras protegiendo revolucionarios cubanos había que subrayar y agradecer especialmente la de la Embajada Española que sin Derecho de Asilo había otorgado amparo a elementos fidelistas con gran generosidad.

Con ocasión de formalizarse el reconocimiento del nuevo Gobierno por España, formulé declaraciones, a modo de conferencia de prensa, cuyo texto ha sido publicado en forma destacada en todos los periódicos de esta Capital. Aproveché la circunstancia para desmentir de nuevo el infundio relativo a la venta de armas y volver a recordar nuestra labor de protección.

Como no hay mal que por bien no venga, cuando se sabe aprovecharlo, el ataque del comentarista de radio nos ha dado ocasión de reafirmar ante la opinión cubana nuestra posición, de subrayar nuestra labor protectora de la que hubiese sido inelegante alardear de no haber mediado la aludida provocación. Y en cuanto a la Colonia Española, ha visto la rapidez con que la Embajada ha acudido a eliminar un riesgo que, en momentos de confusión revolucionaria como los que estamos viviendo, hubiera podido ser muy grave.

Dios guarde a V.E. muchos años.  
EL EMBAJADOR DE ESPAÑA  
*Juan Pablo de Lojendio* (rubricado).

EXCMO. SEÑOR MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES.  
MADRID.

*NOTA DE PRENSA ANEXA*

*Nota de prensa del Embajador de España. La Habana, 3 de enero de 1959 (AGA. Asuntos Exteriores. C-5359)*

Se me informa que, aprovechando la natural confusión de los actuales momentos de excitación revolucionaria, ha habido un comentarista que ha afirmado que el Gobierno de España había facilitado al Gobierno de Cuba armas para combatir la rebelión.

Para que toda la opinión cubana forme claro juicio de nuestra posición quiero dejar constancia:

1ro.— De que en ningún momento desde el comienzo de la revolución cubana el Gobierno de España ni las fábricas de armas españolas han vendido armas ni municiones al Gobierno de Cuba y que la Embajada de España no ha dado curso a ninguna solicitud de petición de compra de armas que le haya sido hecha durante el transcurso de estos últimos años.

2do.— El Gobierno de España dio a esta Embajada instrucciones que yo durante todo el período pasado he tenido la mayor satisfacción en cumplir, de facilitar, por los medios más expeditivos, la protección y salida del país de gran número de personas vinculadas con la acción revolucionaria que solicitaban nuestro amparo.

Apelo al testimonio de numerosas madres cubanas a cuyos hijos hemos tenido ocasión de proteger desde hace tiempo y hasta el último instante en esta forma.

Como Embajador de España no quiero dar respuesta a otro tipo de excitaciones que tienden a quebrantar lo que es principio esencial de la acción de nuestra Embajada en todas las circunstancias. Esto es: La mayor amistad y la mayor compenetración entre españoles y cubanos.

En nombre de mis compatriotas y en el mío propio formulo votos porque la situación de Cuba se afirme rápidamente sobre bases que permitan la más pronta y feliz solución de los problemas de este país, que España quiere tanto.

La Habana, 3 de enero de 1959.

Fdo. Juan Pablo de Lojendio  
Embajador de España.

**12. *Carta de felicitación del ministro Castiella al embajador Lojendio y a los miembros de la representación de España en Cuba. Madrid, 13 de enero de 1959 (AGA. Asuntos Exteriores, C-5359).***

Mi querido Embajador y amigo:

Acuso recibo a tu carta del pasado día 10. Dentro de unas horas salgo para El Cairo y no puedo extenderme mucho, pero no quiero que pase más tiempo sin que recibas unas líneas mías de felicitación por el celo desplegado en estos días difíciles por esa Embajada.

Desde aquí hemos seguido día a día todas las incidencias del cambio de Gobierno y mucho me alegra que todo haya pasado felizmente sin incidentes desagradables. Más aún, estoy seguro de que vuestra actividad ha

contribuido a prevenirlos e incluso a que el prestigio de España y de su Embajada se haya mantenido y aun afianzado.

Felicita en mi nombre a todos los miembros de esa Representación y especialmente a Caldevilla y a Vergara. Al primero se le condecoró recientemente y del segundo recuerdo, a título de anécdota, que fue para quien primero, hace ya muchos años, pedí y conseguí una condecoración.

En todo caso tendré muy en cuenta lo que de ellos me dices en tu carta.

De acuerdo con tus deseos envié copia del Despacho número 7 a su Excelencia el Jefe del Estado, a quien también hice llegar todos y cada uno de tus telegramas.

Recibe un fuerte abrazo de tu buen amigo,  
Fernando M.<sup>a</sup> Castiella (firmado y rubricado).

**13. Carta de Lojendio al director de Bohemia por la publicación de un famoso texto, alusivo a la labor de protección de la Embajada de España hacia elementos perseguidos por la dictadura de Batista (AGA. Asuntos Exteriores, C-5359).**

La Habana, 13 de enero de 1959

Sr. Don Miguel Ángel Quevedo  
Director de la Revista «Bohemia»  
La Habana.

Señor Director:

Muy de veraz le agradezco el «saludo de la nueva Cuba» que me envía por las páginas del número extraordinario de su revista. En efecto, no puedo ser indiferente a los padecimientos como tampoco lo soy a las alegrías de este pueblo con el que tan cordialmente convivo. Nada merezco sin embargo por la labor realizada. No he hecho sino cumplir mi deber de cristiano y español.

También quiero expresarle mi agradecimiento por la atención prestada a la visita y gestión que en mi nombre hiciera cerca de usted el Agregado de Prensa de esta Embajada señor Caldevilla.

Aprovecho la oportunidad para saludarle con toda consideración.

Juan Pablo de Lojendio  
Marqués de Vellisca (rubricado).



**14. Copia mecanografiada de la entrevista realizada al embajador Lojendio, a raíz del triunfo de la Revolución (AGA. Asuntos Exteriores, C-5359).**

– ¿Qué nos puede decir sobre la labor de protección a jóvenes cubanos realizada estos años por la Embajada de España?

– *Con toda sinceridad le diré que prefiero no hablar de la labor de protección que esta Embajada ha podido realizar durante el pasado período. Hicimos lo que estuvo en nuestra mano para aliviar angustias y preocupaciones y evitar riesgos nacidos de las circunstancias difíciles que el país vivía y a las que, como es natural, no éramos insensibles. Eso es todo. El pueblo de Cuba ha sido muy expresivo en la manifestación de su agradecimiento y a nosotros nos queda esa satisfacción y la de haber cumplido con nuestro deber.*

– Independientemente de los asilados que salieron de Cuba protegidos por la Embajada de España, ¿qué situación asigna usted a los estudiantes cubanos que permanecieron durante estos años en España?

– *En realidad, en muchos casos, en la mayoría de ellos, fue una labor de protección. Sería sumamente injusto que se considerase a esos muchachos, a los que ayudamos a resolver sus problemas, insensibles a la angustiada realidad porque su patria atravesaba. Creo que pasan de quinientos los estudiantes cubanos que fueron a continuar sus estudios en España principalmente en la Universidad de Madrid. Muchos de ellos acudían a nosotros cuando estaban ya comprometidos o semicomprometidos por su actuación en pro del Movimiento Revolucionario, otros porque imposibilitados por unas u otras razones de prestar servicios de otra naturaleza querían sencillamente prepararse para el porvenir. No es esta una mira de carácter egoísta, puesto que la Patria necesita de todos sus hijos y tiene que alentar la preparación de todos ellos. He oído días atrás la conferencia «Ante la Prensa» en la que habló el Directivo del «Directorio Revolucionario señor Faure Chomont y estoy de acuerdo con la forma en que encauzó este problema de los jóvenes estudiantes. Nuestra Embajada contribuyó a resolverlo no sin dificultades puesto que las Universidades españolas no querían aumentar el cupo de sus alumnos porque ello podía disminuir la eficacia de la función docente. Fue por un gran empeño de esta Embajada por el que el cupo se amplió y los estudiantes cubanos fueron admitidos en España. Por cierto, que debo decir que he recogido de nuestras autoridades académicas la mejor impresión de los estudiantes cubanos, que han demostrado un nivel medio francamente muy alto y han aprovechado bien el tiempo de estu-*

dios en España. Yo me dirigí varias veces, por conducto de nuestro Ministerio de Asuntos Exteriores a las Autoridades universitarias para que no se hiciese con los estudiantes cubanos una equivocada política de facilidad y blandura que fuese en merma del debido rigor académico. Creo por eso que los estudiantes cubanos que estos años han completado su formación en nuestras Universidades serán elementos valiosos para el porvenir de este país.

– ¿Plantearon alguna vez problemas políticos los estudiantes cubanos?

– Sin ocultar que la totalidad de ellos manifestaba su adhesión a la causa revolucionaria, debo decir que su comportamiento, serio y disciplinado, en ningún momento causó perturbación al orden académico de las Universidades en que estudiaban.

– ¿Y no participaron en las inquietudes de la juventud española de que tanto se habla?

– Supongo que no serían ajenos a ellas, pero debo aclararle que esa natural inquietud de la juventud española no ha sido ni es perturbadora. Se habla efectivamente mucho de agitación e inquietud en los medios juveniles de España. Es natural que así sea. Los jóvenes tienen siempre esos ribetes de desasosiego. En otro caso, no serían jóvenes sino viejos con pocos años y bien es sabido que los jóvenes españoles son apasionados y reaccionan ante todos los problemas con una viveza que no se da, por ejemplo, en las razas nórdicas. Pero no hay que confundirse al juzgar esas inquietudes de la juventud española. Solamente en una parte son inquietudes políticas y nada hay de censurable en ello. Se ha operado en la juventud un cambio evidente con relación a generaciones anteriores que en España estaban intoxicadas de política. Hoy día existe esa inquietud por la cosa pública pero en otra vía. Es natural que los jóvenes españoles, como los de todas partes del mundo se preocupen del presente y porvenir de su patria y del mundo mismo y no sean ajenos a las tremendas convulsiones y a las pugnas ideológicas que hoy día tienen a la humanidad en agitación perpetua. Pero tenga la seguridad de que esa inquietud política no quita lugar para otro tipo de inquietudes que la juventud española siente también y preferentemente. Una de ellas, mucho más agobiante que en otros tiempos, es la necesidad de prepararse adecuadamente para hacer frente al porvenir. Hoy día en todo el mundo el porvenir presenta para la juventud dificultades que antes no eran visibles, porque hoy día también y felizmente los jóvenes de todas clases sociales tienen aspiraciones y posibilidades de que antes carecían. La competencia, suele decirse, es cada día mayor. Es evidente que la principal preocupación de los jóvenes españoles es la de capacitarse para poder tener

los conocimientos y la habilidad que le den en sus respectivas profesiones, medios para encauzar su futuro. En este sentido, creo que las Universidades y las escuelas españolas que los jóvenes procedentes de zonas proletarias que antes no tenían acceso a la cultura hoy día lo tienen, incluso fácilmente, cada uno en justa proporción con sus aptitudes. Las Universidades y escuelas laborales han abierto un enorme campo de superación a la clase trabajadora.

*Inquietudes literarias y de otro orden espiritual también son crecientes. En España se editan y traducen libros de todas partes del mundo y aun yo creo que esta actividad se podría aumentar al compás de la avidez de conocimientos que tiene la juventud española. También las actividades religiosas se han profundizado y se desarrollan con más seriedad que en otros tiempos. Y, en fin, hablando de divertirse, lo que para la juventud tiene especial importancia, también el avance es impresionante. Se acabaron los estudiantes de salón de billar, de la Casa de la Troya o de otras casas peores. Hoy día disfrutan de los campos de sport, las excursiones de fin de semana, viven en residencias de amplios ventanales y bailan al atardecer con lindas muchachas. Las que, por cierto, son más cultas que las de antes, tienen una personalidad más formada y saben muy bien lo que quieren.*

– Ese desarrollo intelectual necesita a nuestro juicio un clima de libertad, ¿existe ese clima de libertad en España?

– *Para todo trabajo seriamente intelectual existe plenamente. Y para todo lo que se refiere a la capacitación profesional existe también plenamente.*

– ¿Y la libertad política?

– *En efecto la libertad en cambio está limitada para manifestaciones individuales de crítica política. Pero debo decirle que esa crítica política, si no por la ley por «códigos» de conducta periodística, por razones de costumbre, de temperamento, de la acción de imponderables está limitada o canalizada en muchos países de regímenes distintos. Prácticamente en casi todos los de Europa.*

*Por lo que a la juventud se refiere le voy a hacer, si me lo permite, una observación. Muchos cubanos han estudiado en Colegios y Universidades de Estados Unidos, jamás habrán oído a sus compañeros de estudios hablar ni discutir de política. Y sin embargo esté Vd. seguro que la mayoría de ellos serán excelentes ciudadanos en el porvenir. En cierto modo esa es la tendencia actual de nuestra juventud universitaria.*

– ¿Cual es su opinión respecto a los exilados españoles?

– *En primer lugar, habría que definir bien el término «exilados». Si se refiere Vd. a quienes salieron de España con ocasión de la guerra civil,*

*por cualquier motivo relacionado con ella y no han regresado a España, le diré que hay entre ellos distintas clases: Hay muchos que se mantienen fuera de su patria porque rehicieron, reorganizaron su vida en el extranjero y debo decir que muchos de ellos con dignidad, con fortuna, aún con brillo y que ello repercute en bien de su Patria. Con toda sinceridad le digo que me alegra ver a compatriotas míos desenvolviéndose honesta y prósperamente fuera de España, cualquiera que sean sus opiniones políticas. A lo largo de veinte años fuera de España yo también en mis funciones diplomáticas, he conocido a muchos de ellos, muchos de ellos han ganado mi estima, les he ayudado cuando he podido y me han ayudado ellos a mí en ocasiones también.*

– ¿Y cual es la otra clase?

– *Hay lo que viven en el extranjero con una mentalidad que a mí me apena: la mentalidad del exilado político. Una mezcla de protagonismo, de complejo de persecución, de deseo de revancha, de ilusión de un retorno triunfal que en la realidad se ha convertido en un rosario de desencantos y en una interminable espera. Cualquier noticia erróneamente interpretada, cualquier versión engañosa se convierte en una ilusión, luego en un desencanto y a la postre en un más hondo resentimiento. Hay gentes que pararon su reloj hace veinte años y no quieren cambiar sin darse cuenta de que en 20 años, España, ellos, nosotros... todos hemos cambiado.*

– Respecto a las actividades de los republicanos en Cuba, algún portavoz de la Embajada insinuó en cierta ocasión que muchos de ellos estaban vinculados al Régimen caído, ¿podría el señor Embajador decirnos algo más concreto sobre este tema?

– *Comprenderá Vd. que no es mi papel denunciar a nadie y mucho menos a compatriotas míos, sino ayudarles a dar solución a sus problemas. Pero en todo caso creo que sería bueno que quienes tratan de utilizar el nombre del republicanismo español, de la España peregrina, etc., etc., tuviesen en cuenta ese hecho innegable de que muchos de sus correligionarios estuvieron en efecto al servicio del Régimen caído. Que recuerden también que una de las figuras más repulsivas del mismo había aprendido o perfeccionado sus métodos de actuación en España en el Ejército rojo. En fin que creo que no deben perder esta excelente ocasión de guardar silencio.*

– ¿Y qué nos dice del Gobierno Republicano en el exilio?

– *De eso realmente nada les puedo decir porque no sé nada. No sé quienes lo constituyen, dónde se reúnen ni si se reúnen, ni qué hacen, ni de qué viven, ni qué es lo que gobiernan. Supongo que es una triste tertulia*

*melancólica, que continúa sus charlas irreales, al margen de la obligada marcha del trabajo, evolución y progreso que España sigue, obedeciendo a los imperativos de la realidad y leyes de la vida.*

– ¿Y qué otra cosa nos puede usted decir en relación con el porvenir de España y el papel que en ella haya de jugar la juventud?

– *Las cosas siguen un camino previsto dentro de las limitaciones con que puede ser previsto el futuro de las actividades humanas. Lo importante es construir un pueblo sobre sólidas bases morales, darle un claro sentido de sus deberes y capacitarlo para hacer frente a los problemas del futuro y, entonces, tenga usted la seguridad de que, cuando lleguen esos problemas, ese pueblo, sus hombres y sus mujeres, adoptarán la actitud justa para resolverlos. Yo tengo, siempre he tenido, fe absoluta en los hombres y las mujeres de España. Tengo fe absoluta en su actual inquieta, dinámica, progresiva juventud.*

– ¿Quiere usted decirnos algo en relación con la actual situación de Cuba?

– *Solamente una cosa y al hacerlo sé que interpreto exactamente los sentimientos de España, los de nuestra juventud y los de la Colonia Española aquí residente. Deseo a Cuba todo lo mejor. Que no pierda, como estoy seguro no ha de perder, esta coyuntura magnífica de lograr, con la máxima felicidad de sus hijos, la plenitud de su destino.*

**15. Telegrama cifrado de Castiella, del 13 de enero, en relación con la situación de la representación de Cuba en España (AGA. Asuntos Exteriores, C-5359).**

La Habana (recepción), 13 de enero de 1959.

EMBAJADOR ESPAÑA  
LA HABANA

**TELEGRAMA CIFRADO NÚM. 17**

Descifre V.E. personalmente. Asunto se refiere sus telegramas números 15 y 22 y mis telegramas 5 y 11 quedó resuelto tarde sábado 10 con la entrega edificio de la Embajada por parte de Encargado Negocios señor Valdés a Sr. Canto, cumpliendo órdenes procedentes La Habana transmitidas directamente a los interesados. Primer acto Sr. Canto en su nueva función fue enviar telegrama este Ministerio agradeciendo atenciones recibi-

das y cortesías por Junta Cívica Revolucionaria. Debo significar a V.E. que este Ministerio procuró en todo momento no tomar en consideración existencia en Madrid de Junta Cívica Revolucionaria que se auto constituyó, limitándose a mantener contacto exclusivamente con señor Canto miembro dicha Junta. Por último ruego a V.E. procure llevar al ánimo ese Ministerio Negocios Extranjeros conveniencia se regularice en plazo prudencial y con arreglo a las normas usuales situación de hecho tanto de la Representación Diplomática en Madrid como de los Consulados en Barcelona y Madrid.

CASTIELLA.

*16. Despacho de Lojendio, del 16 de enero de 1959, en relación con la situación de la representación de Cuba en España (AGA. Asuntos Exteriores, C-5359).*

La Habana, 16 de enero de 1959

DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA EXTERIOR

Núm. 16

*Asunto: Situación anormal de la Representación Diplomática y Consular de Cuba en España.*

Excmo. Señor:

En cumplimiento del telegrama de C.E. número 17 he hablado con el Ministro de Estado Dr. Agramonte sobre la situación de la Representación Diplomática y Consular de Cuba en España y el deseo de nuestro Gobierno de que sea prontamente normalizado. Me ha dicho el Dr. Agramonte que tienen el mismo problema en todas partes con la rara excepción de alguna Embajada en la que actuaba en contacto con la revolución algún Secretario que ha sido acreditado como Encargado de Negocios. Añadió que son tales las ocupaciones actuales del Gobierno que no ha podido ocuparse todavía de designaciones diplomáticas ni de cubrir cargos del Servicio Exterior sino en la forma provisional que hasta ahora lo han hecho. Concluyó diciéndome que se ocupará de ello lo antes posible.

Dios guarde a V.E. muchos años.  
EL EMBAJADOR DE ESPAÑA  
Juan Pablo de Lojendio (rubricado)

EXCMO. SEÑOR  
MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES.

*17. Carta de Lojendio a Carrero Blanco (Ministro interino), del 17 de enero de 1959, avisando de la llegada a Cuba de Bayo y de posibles perturbaciones provocadas por exiliados españoles (AGA. Asuntos Exteriores, C-5359).*

17 de enero de 1959

Excmo. Sr. D. Luis Carrero Blanco  
Ministro a.i. de Asuntos Exteriores  
Madrid

Mi querido Ministro y amigo:

Por esta misma valija te envío mi despacho número 15 con un resumen de los últimos sucesos de la revolución cubana.

Quiero, además, prevenirte por estas líneas de la posibilidad de que aprovechando la confusión de estos momentos revolucionarios y la relación que en el exilio han tenido los actuales gobernantes cubanos con los republicanos españoles, intenten estos «enredar» un poco. Ha venido a Cuba el «Coronel» Bayo conocido por sus aventuras en Las Baleares en el comienzo de nuestra Guerra Civil. Fue él quien en Méjico instruyó a Fidel Castro y los primeros hombres que le acompañaron en la guerra de guerrilla que ha concluido con el triunfo de la revolución. Va a ser por ello objeto de indudables homenajes y no dejarán de aprovechar las circunstancias como te digo, los republicanos españoles para tratar de pescar algo en el río revuelto.

Sin embargo, si alguna noticia llegase en este sentido a ese Ministerio –y en cuanto yo lo conozca llegará por mí– no debéis inquietaros. La posición con que esta Embajada ha salido de los graves sucesos ocurridos en Cuba es tan firme y tanta nuestra popularidad en estos momentos, que ello ha de dificultar las maniobras de nuestros enemigos.

Por otra parte la situación es aún confusa y fluida por lo que no conviene dar importancia a las escaramuzas que se pueden producir y que no

serán sino episodios del desarrollo total de los sucesos que hasta ahora no puede ser para nosotros más satisfactorio.

Te agradeceré mucho tengas la bondad de poner, si lo estimas conveniente, estas impresiones mías en conocimiento de Su Excelencia el Jefe del Estado y, naturalmente, de nuestro Ministro cuando regrese de su viaje.

Aprovecho con mucho gusto esta ocasión para decirte que me tienes siempre a tus órdenes y enviarte con todo mi afecto un fuerte abrazo.

**18. Telegrama de Lojendio, del 18 de enero de 1959, sobre visita de Gordón Ordás y papel de los republicanos españoles en relación con el proceso revolucionario (AGA. Asuntos Exteriores, C-5359).**

La Habana, 18 de enero de 1959

EXTERIORES. MADRID

TELEGRAMA EN CLARO NÚM. 38

Periódico *Avance* ayer tarde publicó noticia visita Gordón Ordás a Ministro Estado según el primero para felicitarle por triunfo revolucionario y obtener audiencia Presidente República «para plantear problema político español». Periódico *Mundo* de hoy en primera página con fotografía Embajador España publica forma destacada una información que dice recoge reacción Embajada España ante dicha noticia. Señala que Gobierno Revolucionario es muy celoso no admitir ningún intento ni atisbo intervención y no incurrirá contrasentido pretender inmiscuirse en políticas ajenas. Sobre este punto hay claras declaraciones Presidente República y Líder Revolución. A continuación dice que está en ánimo todos cubanos labor que en silencio, sin alardes y ni afán cotización política ha realizado Embajada España durante dos años protegiendo a quienes eran perseguidos por luchar por libertad Cuba. «Agradecimiento Cuba no ha sido remiso en su expresión hacia Representación Madre Patria». En cambio algunos republicanos españoles colaboraron régimen caído y un cubano antiguo combatiente guerra civil española (Alusión a Rolando Masferrer una de las figuras más odiadas en Cuba), reunió en su periódico y grupos de acción gentes procedentes filas republicanas. Termina información diciendo «lo mejor es no tocar este problema trasnochado por decurso implacable del tiempo e inoportuno por imperio clara y actual realidad».

LOJENDIO.



**19. *Telegrama cifrado y reservado de Lojendio, del 21 de enero de 1959, sobre la entrevista de Gordón Ordás con el Ministro de Estado de Cuba (AGA. Asuntos Exteriores, C-5359).***

La Habana, 21 de enero de 1959  
EXTERIORES. MADRID

**TELEGRAMA CIFRADO NÚM. 41  
RESERVADO**

Hoy he visitado Ministro Estado y mostrado mi extrañeza por declaración Gordón Ordás de que había solicitado audiencia Presidente República «para plantear *problema* español». Me ha dicho este Ministro de Estado que visita dicho señor se limitó felicitarle y para nada habló de plantear *problema* alguno. Al decirle yo que ya suponía habría sido así y manifestarle mis deseos cordiales relaciones Cuba España, Ministro Estado me ha interrumpido diciéndome «ahora queremos nombrar un gran Embajador en Madrid», disculpándose no haberlo hecho ya por estar ocupado problemas institucionales y orden público. Este Ministro Estado ha sido cordialísimo en su conversación conmigo.

LOJENDIO.

**20. *Telegrama de Lojendio, del 22 de enero de 1959, sobre adhesión a la Embajada de España de la colonia española en Cuba (AGA. Asuntos Exteriores, C-5359).***

La Habana, 22 de enero de 1959

EXTERIORES. MADRID  
**TELEGRAMA EN CLARO NÚM. 47**

Esta mañana he recibido en Embajada visita de más de ciento cincuenta Directivos todas las instituciones colonia española con objeto felicitarme y agradecer labor humanitaria llevada cabo por esta Embajada durante dos últimos años. En nombre todas instituciones habló D. Enrique Gancedo, Presidente Asociación Dependientes, que manifestó orgullo colonia española por actuación esta Embajada en momento difícil Cuba. Añadió que Colonia Española y Cuba no lo olvidarán nunca y que la Colo-

nia Española ahora y siempre respalda totalmente cuanto haga esta Embajada. He contestado explicando brevemente labor realizada declinando todo homenaje y aplauso por haberme limitado a cumplir deber cristiano y español de acuerdo tradición humanitaria nuestra Patria en cumplimiento instituciones (instrucciones) mi Gobierno y alentado personalmente por Su Excelencia el Jefe del Estado a quien el pasado mes de agosto informé esta actuación. Acto caracterizado por gran emoción y entusiasmo habiéndose aplaudido reiteradas veces tanto a mí como funcionarios esta Embajada Caldevilla y Vergara principales colaboradores en obra llevada a cabo.

Las manifestaciones de agradecimiento y felicitación que recibimos son innumerables y proceden todos sectores Cuba.

LOJENDIO.

**21. Despacho de Lojendio, del 24 de enero de 1959, sobre adhesión de la colonia española (AGA. Asuntos Exteriores, C-5359).**

La Habana, 24 de enero de 1959.

DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA EXTERIOR

-América-

Núm. 26

Asunto: Adhesión de la Colonia Española a esta Embajada.

Excmo. Señor:

Por mi telegrama número 47 de 22 de enero he tenido el honor de informar a V.E. de un acto celebrado en esta Embajada al que concedo especial importancia, como lo ha hecho la prensa de esta capital, todos cuyos diarios han publicado del mismo, en forma destacada una amplia referencia.

Anteayer, 22, recibí la visita de unos ciento cincuenta directivos de todas las Instituciones de las colectividades españolas, cuyos nombres y cargos están consignados en la reseña publicada por el *Diario de la Marina*, que remito a V.E. como anejo a este despacho, cuya lectura hace innecesario recoger en este los detalles que en aquel se contienen.

La visita tuvo por objeto hacerme llegar al agradecimiento de la Colonia Española por la labor de esta Embajada de protección y amparo a cubanos perseguidos durante el régimen de Batista. V.E. conoce tanto dicha

actuación como la gran influencia que su difusión estas últimas semanas ha tenido en la evolución de la opinión pública cubana en relación con nosotros. La Colonia Española no ha sido insensible a ella, puesto que la popularidad y el prestigio de la Representación Diplomática le alcanza muy directamente y además sirve a cada uno de sus miembros de salvaguarda y garantía en momentos como los actuales que son peligrosos por la confusión que domina el ambiente.

Por dichas razones los miembros de la Colonia quisieron hacer patente al Embajador de España la expresión de su satisfacción y agradecimiento concretándolo en una visita que tuvo lugar como digo, anteayer y reunió prácticamente a todas las figuras representativas de nuestra colectividad. En nombre de todos los directivos pronunció un breve discurso el Presidente de la Asociación de Dependientes don Enrique Gancedo Toca, quien se refirió también a la satisfacción que tuvo la Colonia al ver la rapidez con que ante las cámaras de televisión hube de rectificar una versión lanzada con mala intención en los primeros días del triunfo revolucionario, en el sentido de que nuestro Gobierno había facilitado a Batista las armas para luchar contra el Movimiento Revolucionario, hoy triunfante, versión que de haberse divulgado hubiera podido dar ocasión, como ya lo comuniqué a V.E. por mi despacho número 7 a riesgos para los miembros de nuestra Colonia.

En el recorte anejo se publica una versión de las palabras con que respondí al señor Gancedo y en las que no dejé de hacer mención de la aprobación del Gobierno y del aliento de Su Excelencia el Jefe del Estado con que esta Embajada ha podido contar para realizar la obra humanitaria de referencia.

Quiero dejar consignado, como ya lo hice en el telegrama citado, que no solamente la Colonia Española, sino que de todas las clases sociales y zonas de opinión de Cuba llegan constantemente a nosotros manifestaciones de adhesión y agradecimiento por este motivo. El señor Presidente de la República me ha dicho que conocía muy bien la labor realizada por la Embajada.

Dios guarde a V.E. muchos años

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA  
Juan Pablo de Lojendio (rubricado).

EXCMO. SEÑOR  
MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES

22. *Despacho de Lojendio, del 31 de enero de 1959, sobre actividades de los republicanos españoles en Cuba* (AGA. Asuntos Exteriores, C-5359).

La Habana, 31 de enero de 1959

DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA EXTERIOR  
América

RESERVADO

Núm. 38

*Asunto: Maniobra de los republicanos españoles en Cuba.*

Excmo. Señor:

Por mi despacho número 7 de 10 de enero tuve el honor de informar a V.E. de algunas tentativas de exilados republicanos españoles y de sus aliados para aprovechar «el confusionismo y la situación de los primeros momentos revolucionarios y hacer acto de presencia en las columnas de la prensa y, sobre todo, en las mal controladas emisiones de radio y televisión con manifestaciones de adhesión al Gobierno Revolucionario, declaraciones de que el Gobierno en el exilio lo reconocía ya, etc., etc.»

Sobre este mismo asunto escribí el día 17 de enero carta particular al señor Ministro ad-interim de Asuntos Exteriores don Luis Carrero Blanco, en la que entre otras cosas le decía: «Quiero, además, prevenirte por estas líneas de la posibilidad de que aprovechando la confusión de estos momentos revolucionarios y la relación que en el exilio han tenido los actuales gobernantes cubanos con los republicanos españoles, intenten éstos *enredar* un poco». Añadiendo: «No dejarán de aprovechar las circunstancias como te digo, los republicanos españoles para tratar de pescar algo en el río revuelto».

«Sin embargo, si alguna noticia llegase en este sentido a ese Ministerio –y en cuanto yo lo conozca llegará por mí–, no debéis inquietaros. La posición con que esta Embajada ha salido de los graves sucesos ocurridos en Cuba es tan firme y tanta nuestra popularidad en estos momentos, que ello ha de dificultar las maniobras de nuestros enemigos».

«Por otra parte la situación es aún confusa y fluida por lo que no conviene dar importancia a las escaramuzas que se pueden producir y que no serán sino episodios del desarrollo total de los sucesos que hasta ahora no puede ser para nosotros más satisfactorio».

En efecto, el mismo día 17 llegó a La Habana el señor Félix Gordón Ordás. Del alcance de los propósitos de su visita a La Habana tuve noticia por carta particular que me escribió mi hermano Miguel María, Cónsul General en Buenos Aires, con referencia a información que le había transmitido un exilado español perteneciente al Partido Socialista quien a su vez la recibió de un correligionario suyo residente en Méjico. Este le manifestaba que el señor Gordón Ordás pretendía gestionar del Gobierno del Presidente Urrutia la ruptura de relaciones con nuestro Gobierno y el simultáneo reconocimiento del Gobierno español en el exilio «según compromiso contraído en ciudad Méjico por el representante del Gobierno de Cuba y el de Venezuela». Mi hermano me transmitía dicha información con todas las reservas respecto al verdadero alcance de las gestiones del señor Gordón Ordás, pero en previsión de las mismas.

El día 20 de enero el periódico *Avance* publicó –y fue el único en hacerlo– una breve noticia según la cual el Dr. Agramonte, Ministro de Estado, había recibido al señor Gordón Ordás y éste al salir de su visita había manifestado que solicitó del Ministro audiencia con el Presidente de la República «a fin de plantear el problema español». Al día siguiente visité al señor Ministro de Estado y le expresé mi extrañeza por dichas manifestaciones cuyo alcance puse en duda por proceder del visitante y no del visitado. El señor Agramonte me dijo que el señor Gordón Ordás se había limitado a felicitarle por el triunfo de la revolución anunciándole que desea visitar al Dr. Urrutia sin que hablasen para nada de problema alguno. Comunicué a V.E. esta aclaración por mi telegrama número 41 de 21 de enero.

Ya mucho antes, el día 4 de enero por mi telegrama número 9, hube de prevenir a V.E. de que «las personalidades que forman el Gobierno Revolucionario así como algunos Jefes del Movimiento 26 de Julio han estado en relación con republicanos españoles por quienes han mostrado evidente simpatía», aunque añadía «espero que la realidad del ambiente y el sentido de responsabilidad les impida llevar a la práctica una política contraria a nosotros».

En efecto, grandes esperanzas habían cifrado los españoles del exilio en el triunfo del Movimiento Revolucionario cubano y en su Presidente el Dr. Urrutia con quien los dirigentes en el exilio habían mantenido estrecha amistad cultivándola con especial cuidado. A este respecto, me parece interesante señalar a la atención de V.E. lo publicado en un pequeño periódico titulado *España Libre* que ve la luz en Nueva York y que es algo así como el portavoz en América del republicanismo español. En su número correspondiente al 16 de enero y con el título «Franco reconoce al Gobierno de Urrutia. Esto causa desconcierto entre los defensores de la democracia», se dice entre otras cosas:

«El nombramiento del Dr. Urrutia para Presidente de la República nos produjo a todos los que luchamos por una España libre un gran contento y todos le hemos felicitado con la esperanza de que hará efectivas las promesas que nos hizo en diferentes actos y muy especialmente en la celebración del 19 de julio en el Restaurant Oviedo, donde dijo que una vez recuperada Cuba para la libertad, sería un gran honor ayudar a los hermanos de España que llevan 20 años bajo la tiranía de Franco. No podemos concebir cómo sucede lo que luego relataremos y menos cómo el Dr. Urrutia habla de los Dictadores de América y silencia a Franco ¿Por qué?— Desde Nueva York muchos republicanos españoles telegrafieron a Urrutia y a Castro, el último telegrama se puso por cuantos tratan de conmemorar el próximo 12 de octubre en nombre de todos los de habla española en Nueva York. Casi cerca de un millón de personas se interesan para que Cuba no acepte el reconocimiento que Franco le ha brindado».

A continuación y con el título «El traidor de Lojendio habla en La Habana a los periodistas» transcribe declaraciones mías a la prensa de Cuba relacionadas con el reconocimiento del Gobierno cubano por el nuestro y el nombramiento provisional del Dr. Enrique Canto para la Embajada de Cuba en Madrid y añade:

«De esa forma artera y falaz se ha valido el Embajador franquista Lojendio para mantener la esperanza de un reconocimiento por el Gobierno que hoy representa la esperanza de los hombres libres del mundo en su lucha con los tiranos. Hemos de dar tiempo al tiempo y esperar la verdadera reacción del Dr. Urrutia contra esa lenidad del Ministro Agramonte. Los hombres del Movimiento 26 de Julio no pueden olvidar que la Falange dirigida y ayudada por Vellisca y su agente publicitario Caldevilla han ayudado a Batista y luchaban contra Fidel. Todo eso que ahora dice Lojendio que ayudó a huir a revolucionarios, que no ofreció armamentos y otras cosas por el estilo son mentiras para ganarse la benevolencia del Dr. Urrutia».

Los párrafos transcritos revelan hasta qué punto cifraban los citados republicanos españoles sus esperanzas en una actitud hostil hacia España por parte del nuevo Gobierno cubano.

Desde el día 17 de enero, fecha de su llegada, el señor Gordón Ordás ha estado realizando gestiones para ser recibido por el Presidente Urrutia, lo fue el día 29 y de su visita se ha publicado como única referencia en la prensa de La Habana el recorte anejo del periódico *Información* en el que se limita el señor Gordón Ordás —y siempre hay que tener en cuenta como antes digo que es referencia del visitante y no del visitado— a manifestar que «se desarrolló en términos de sincera cordialidad, haciéndose votos por la total recuperación de la Nueva Cuba y de esperanza por el renacer de España».

Al día siguiente 30, el mismo señor Gordón Ordás visitó al señor Fidel Castro quien según referencia también del visitante publicada en el diario *Información*, «mostró especial interés en los aspectos que fueron tratados haciendo votos porque España recobre su camino para el bien de todos sus hijos y bajo la dirección de un Gobierno del pueblo y para bien del pueblo».

Esto es cuanto queda por el momento de las esperanzadas gestiones en La Habana del señor Gordón Ordás quien está, según me informa el Embajador de Venezuela, a punto de partir para su país.

Debo aclarar que el periódico *Información*, órgano serio y de tendencia conservadora, ha publicado los pequeños sueltos que remito anejos por personal influencia dentro de la redacción del mismo de un exiliado español llamado Vázquez Gayoso que ha acompañado al señor Gordón Ordás en sus gestiones y es colaborador, aunque no en temas españoles, de dicho diario.

Creo que tal como están planteadas las cosas poco terreno de maniobra queda en la actual situación a los rojos españoles, quienes chocan por un lado con la falta absoluta de actualidad del tema que manejan y por otra por la firme posición y evidente popularidad adquirida por la Embajada de España durante el periodo revolucionario y del que llegan a nosotros numerosas y cotidianas pruebas.

En todo caso, si los republicanos en el exilio intentasen nuevas maniobras y advirtiese yo en el Gobierno revolucionario alguna veleidad en favorecerles, debo señalar a V.E. que no he utilizado en esta escaramuza las armas con que cuento para actuar a fondo. Alguna de ellas –y no la importante– queda esbozada en un suelto publicado por el periódico *El Mundo* con fecha 18 de enero que también remito como anejo a este despacho.

Para terminar vuelvo a insistir en cuanto dije en la carta citada al señor Ministro Encargado del Ministerio de Asuntos Exteriores, en el sentido de que aunque la situación es aún fluida y confusa no se debe dar importancia a las escaramuzas que se pueden producir en esta pequeña pelea y que nunca serán sino transitorios episodios del desarrollo total de los sucesos que hasta ahora –y han pasado ya dos semanas más desde mi citada carta– no puede ser para nosotros más satisfactorio.

Dios guarde a V.E. muchos años

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA  
Juan Pablo de Lojendio (rubricado).

EXCMO. SEÑOR  
MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES

23. *Despacho de Lojendio, del 2 de febrero de 1959, sobre divulgación de las declaraciones del cónsul de Cuba en Madrid (AGA. Asuntos Exteriores, C-5359).*

DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA EXTERIOR

América  
Núm. 45

*Asunto:* Publicación de las declaraciones del Cónsul de Cuba en Madrid.

Excmo. Señor:

El servicio de información de esta Embajada remitió a todos los periódicos una transcripción de las declaraciones hechas al diario *ABC* por el señor Manuel Payán que actúa como nuevo Cónsul de Cuba en Madrid<sup>65</sup>. Se trata de unas manifestaciones muy simpáticas para España y que una vez más ponen de relieve el amparo prestado en las difíciles épocas recién pasadas, a los cubanos perseguidos por la policía del régimen caído.

Todos los periódicos la han publicado con relieve debido tanto al indicado tono de las declaraciones del señor Payán como a su anuncio de futura fusión de los grupos Movimiento 26 de Julio y Directorio Revolucionario, idea que encuentra eco en amplias zonas de la opinión pública revolucionaria que hoy día, como es natural, es la de casi todo el país.

Dios guarde a V.E. muchos años

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA  
Juan Pablo de Lojendio (rubricado)

EXCMO. SEÑOR  
MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES

24. *Carta reservada de Lojendio a Fernando María Castiella, dando cuenta de diversos matices de la labor de protección desarrollada por*

---

<sup>65</sup> Se adjuntaba recorte del *Diario de la Marina* del 1 de febrero de 1959, cuyo titular era el siguiente: «España abrió generosamente sus brazos, dicen exilados».



*la Embajada de España en Cuba, La Habana, 14 de febrero de 1959*  
(AGA. Asuntos Exteriores, C-5359).

RESERVADA

Excmo. Señor Don Fernando María Castiella  
Ministro de Asuntos Exteriores  
Madrid.

Mi querido Ministro y amigo:

Ha quedado aclarado perfectamente el malentendido que motivó nuestro reciente cruce de telegramas. La publicación de *Ya*, según he visto después, es un «refrito» de informaciones publicadas en la revista *Bohemia*.

Me alegro, en todo caso, del incidente porque ha servido para aclarar varias cosas y, entre ellas, algo a que me he referido en uno de mis telegramas y que quiero explicar con toda claridad:

Es evidente que se ha hecho y se hace en Cuba una campaña de difusión muy grande de la labor realizada por esta Embajada. No es en realidad obra nuestra. Yo me limité al comienzo de la revolución y en un momento difícil en que se iniciaban ataques contra España a recordar nuestra intervención anterior que, como sabes, aunque nunca clandestina fue llevada a cabo en forma silenciosa y discreta.

Después, la difusión de nuestra labor creció «como bola de nieve» sin que nosotros la impulsáramos ni podamos hacer cosa alguna para detenerla. Esto es debido a las especiales circunstancias porque Cuba atraviesa y al coincidente interés de una serie de complejos factores.

Las circunstancias son estas:

Hoy día hay muchísimas personas que, con razón o sin ella, desean demostrar o aparentar haber tenido relación anterior con la revolución, haber sufrido persecución o riesgo a cuenta de ella o haber acudido en ayuda de algún pariente o amigo en peligro. No pueden apelar al testimonio de las Embajadas que han utilizado el Derecho de Asilo de manera formal, puesto que en ellas y en el Ministerio de Estado queda concreta constancia de su intervención: ingreso en la Embajada, concesión de salvoconducto por el Ministerio y salida del país. En cambio habiendo sido la intervención de la Embajada de España mucho más «informal» y difusa y no habiendo ni siquiera constancia de muchas de nuestras actuaciones, son también muchos los que, de una forma o de otra, aunque no sea sino en el ambiente familiar o social, en las conversaciones entre amigos, pueden

echar mano de una manera vaga de nuestro testimonio –que nadie concretamente nos lo pide– para alegar: «Yo hablé una vez con el Embajador de España a favor de un muchacho», «nuestro Centro o Sociedad acudió en tal caso de apuro a la Embajada», etc., etc. Esto ha hecho que, sin intervención alguna por nuestra parte, traídos y llevados en las conversaciones y en los diarios, con mayor o menor fundamento pero siempre con gran simpatía, el volumen de nuestra intervención haya ido creciendo empujado muchas veces por la imaginación o la fantasía de los demás.

Los factores que de una manera intencionada o no tienen interés en que esta labor se difunda son los siguientes:

Primero: La Colonia Española a la que en mis intervenciones he dado ocasión de aparecer como colaboradora en nuestra tarea, lo que conviene a nuestros compatriotas extraordinariamente para la mejor defensa de sus intereses y su más cómoda instalación en el nuevo régimen. Estos días he ido como de costumbre a varios actos de la Colonia Española y en todos ellos he sido objeto de constantes ovaciones porque cada orador se creía en el caso de hacer mención a nuestra citada labor protectora.

Segundo: Los elementos católicos que fueron, en efecto, objeto de especial atención nuestra durante el tiempo pasado. En la actualidad no han encontrado, como ya te informé oportunamente, encaje en la revolución en su etapa de Gobierno y está también en su interés el tratar de recordar los riesgos o persecuciones, reales o exagerados, que antes sufrieron y para cuya constancia es también cómodo y fácil aludir a la intervención de nuestra ayuda.

Tercero: Los estudiantes cubanos que marcharon a seguir sus estudios en España y que según nuestra cuenta son muy cerca de 800. Estos se encuentran ahora con que algunos elementos revolucionarios quieren tacharlos, si no de enemigos de la revolución, de indiferentes con ella hasta el punto de no considerarse patriótica su ausencia. Naturalmente, les conviene revestirla de un cierto carácter de obligado exilio y para ello traen también a cuento la intervención nuestra. Hasta tal punto es esto cierto que hace unos días llegó a La Habana un grupo de unos 50 estudiantes procedentes de España que se retrataron al pie del avión con banderas e insignias revolucionarias y apareció en todos los diarios con la fotografía la indicación de que esperaban a los expedicionarios los señores Caldevilla y Vergara, de la Embajada de España. Lo cual no era exacto, puesto que ningún funcionario de esta casa había ido a recibirlos.

Cuarto: Por último, son también muchísimas las personas vinculadas con el régimen anterior que vienen a buscar nuestro amparo. No te puedes imaginar hasta qué punto estoy agobiado con requerimientos de esta clase.

He tenido muchos alojados en mi casa, y aún queda alguno, a muchos he conseguido asilo en Embajadas que pueden dárselo y todos los días tengo que hacer gestiones por algún detenido. Son compromisos ineludibles que se explican por el especial carácter que aquí tiene la Embajada de España, porque soy el único Jefe de Misión que lo ha sido durante todo el período de Batista y por esa fama que nos ha dado la difusión de nuestra labor anterior. Está en el interés de quienes ahora piden nuestra ayuda magnificar la obra que antes realizamos porque con ello destacan la actitud de comprensión de las Autoridades del régimen anterior que esperan sea también seguida por las del actual.

Ahí tienes explicadas las varias razones de que a nuestra actuación haya hecho una «propaganda» totalmente ajena a nuestra dirección e iniciativa.

La verdad es que hay un interés general en recordar nuestra labor, elogiarla, magnificarla y sumarse a ella. Hoy mismo me encuentro con una prueba más de lo que te digo. La tienes en el recorte anejo que corresponde al *Diario de la Marina* y en el que se reproduce la misma información de *Bohemia* que recogía el periódico *Ya*. En el breve prólogo que el *Diario de la Marina* escribe por su cuenta, refiriéndose a nuestra Embajada, se presenta también como colaborador nuestro diciendo:

«El *Diario de la Marina* sabe perfectamente de esta humanitaria labor, porque pudo ayudar a muchísimos jóvenes revolucionarios que vinieron a este periódico, merced a la colaboración sacrificada y oculta de la Embajada de España»<sup>66</sup>.

Y ya que desarrollo en esta carta alguno de los temas a que en mi telegrama aludía, debo reiterarte que, como te dije, consideraría injustificada cualquier suspicacia de algún Gobierno Hispanoamericano ante el hecho de que hayamos protegido a enemigos del régimen anterior. Bastaría para invalidar tal argumento recordar que casi toda nuestra actuación se llevó a cabo de acuerdo con unas u otras autoridades del régimen caído y concretamente la protección a los elementos católicos lo fue con la aprobación del

---

<sup>66</sup> Se adjuntan dos recortes de prensa, correspondientes al *Diario de la Marina* del mismo día 14 de febrero y a la revista *Bohemia*. El titular del diario era el siguiente: «Cómo salvó la vida Agustín País», mientras que el de *Bohemia* rezaba «Gracias a España salvó la vida». En ambos reportajes se destaca no sólo la labor humanitaria del embajador Lojendio, sino las gestiones personales de Jaime Caldevilla, de su esposa, doña Rosa María Menéndez, y del canciller Alejandro Vergara, quienes junto a Enrique Canto, presidente de Acción Católica de la archidiócesis de Santiago de Cuba, más tarde encargado de negocios interino de Cuba en Madrid, jugaron un papel fundamental en la salvación de Agustín País, hermano de Frank y de Josué, «asesinados por la tiranía».

General Batista y por órdenes que este dio a los Jefes de Policía atendiendo a expresa solicitud mía.

En cuanto a la posibilidad de que nuestra actitud fuese utilizada como antecedente por cualquier Misión diplomática en Madrid, no puedo considerarlo previsible puesto que el intento de mostrar la menor semejanza entre el régimen policial de España y el que ha sufrido durante estos últimos años este país sería ofensivo para nosotros. En reiterados despachos he aludido al terror policial que aquí dominaba y que ha sido la causa que motivó nuestras intervenciones.

Aprovecho una vez más esta oportunidad para reiterarme a tus órdenes con un saludo afectuoso y un abrazo.

(Rúbrica).

25. *Resumen de prensa del consejero de información y prensa de la Embajada de España en Cuba, Jaime Caldevilla, del 2 de enero de 1960 (AGA. Asuntos Exteriores, C-5360).*

La Habana, 2 de Enero de 1960

OFICINA DE INFORMACIÓN DIPLOMÁTICA

Informe N.º 1

*Asunto:* Resumen de prensa. Fechas 26 de Diciembre de 1959 al 2 de Enero de 1960.

Ilmo. Señor:

Tres son las informaciones principales, referentes a España. Cabe destacar en primer término el despliegue gráfico informativo sobre la visita de Eisenhower a España y su entrevista con el Jefe del Estado Generalísimo Franco. El material enviado por esa Dirección fue aprovechado al máximo y se publicaron un total de 32 fotografías en tres rotograbados: *Diario de la Marina*, *Información* y *Avance* (que son los únicos que editan en rotograbado) y en la página gráfica de *El Mundo*, además de fotografías sueltas en el *Crisol* y *País*.

Este despliegue gráfico simultáneo ha tenido una repercusión total y ha sido un segundo y rotundo golpe a las actividades continuadas de los exiliados españoles.

Es de notar que los servicios de información de la Embajada norteamericana quedaron agradablemente sorprendidos por el inusitado alarde gráfico de la prensa de La Habana, que está bajo la presión oficial de un antiamericanismo constante.

Esta información gráfica sólo puede admitir comparación con los más destacados sucesos de Cuba en el año de 1959.

\* \* \*

El P. Ignacio Azpiazu en una entrevista televisada, cuyo texto se adjunta atacó a nuestro Régimen. Se prepara la adecuada contestación también en otra entrevista y por el mismo Canal de Televisión.

*Nota:* Sería necesario se enviase a esta Oficina una información de las causas por las cuales el P. Ignacio Azpiazu fue detenido y se le negó luego la entrada en España.

\* \* \*

Las actividades del ex capitán Albérto Bayo están produciendo dos efectos contrarios: los que le juzgan trasnochado y falta de juicio y los que le conceden categoría. Lo importante es que sus actividades tienen cierto respaldo oficial y son, además, fachada de una organización, cada día más peligrosa, de exilados españoles.

En cuanto a Cuba lo más digno de interés se limita al comienzo de una mejoría en sus relaciones con Norteamérica y también al ambiente de invasión, provocado por el mismo Gobierno.

Dios guarde a V.I. muchos años  
Jaime Caldevilla G. Villar  
CONSEJERO DE INFORMACIÓN Y PRENSA

ILMO. SR. DIRECTOR DE LA O.I.D.  
MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES  
MADRID.

*Anejo al Informe N.º 1*

Todos los principales periódicos destacaron en sus primeras páginas la alocución de S.E. el Jefe del Estado con motivo del Año Nuevo. La alocu-

ción de este año tuvo un especialísimo relieve y causó un extraordinario efecto, principalmente en la Colonia Española y miembros de las Órdenes y Congregaciones Religiosas.

26. *Resumen de prensa del consejero de información y prensa de la Embajada de España en Cuba, Jaime Caldevilla, del 9 de enero de 1960 (AGA. Asuntos Exteriores, C-5360).*

La Habana, 9 de Enero de 1960

OFICINA DE INFORMACIÓN DIPLOMÁTICA

Informe N.º 2

*Asunto:* Resumen de prensa. Fechas 2 al 9 de Enero de 1960.

Ilmo. Señor:

El sacerdote vasco Ignacio Azpiazu, durante su estancia en La Habana, procuró adoptar una postura gubernamental y con sus declaraciones a favor del Gobierno revolucionario; negando, por otra parte, la influencia comunista en el mismo, obtener un apoyo oficial y de opinión pública, que favoreciese sus declaraciones contra nuestro Régimen.

Estas se produjeron en una entrevista televisada, en la que vertió las conabidas acusaciones; pero cuando se complacía en verterlas con contradicciones manifiestas el Presidente de la Empresa con quien esta Oficina había hecho una gestión previa ordenó interrumpir la transmisión. Dos sacerdotes agustinos españoles los Rvdos. Padres Mendoza y Morales se personaron en el estudio de televisión con ánimo de contestar públicamente; pero la interrupción de la transmisión hizo imposible su patriótica resolución.

La Delegación de la O.I.D. preparó minuciosamente la reunión sacerdotal, que se celebró en la Embajada de España. Durante una hora se mantuvieron reunidos quince Provinciales y Superiores Mayores de las Órdenes Religiosas españolas, que radican en Cuba. Al salir de esta reunión fue entregada al Señor Embajador una «Declaración conjunta», que ha tenido una inmensa repercusión y que convendría divulgar por toda América e incluso España.

Un centenar de religiosos españoles acompañó a los Provinciales y Superiores Mayores y el acto estuvo impregnado de singular emoción patriótica y religiosa.

Hasta el momento los ataques contra esta reunión celebrada sólo se han publicado en el periódico comunista *Hoy* y en el filocomunista *Diario Nacional*.

Parece extraño que el periódico *Revolución* no haya publicado ningún artículo en contra.

La situación de los Padres franciscanos Mendizábal y Biaín es la más propicia para que se hagan gestiones, a fin de que la Santa Sede los traslade a España u otra nación, que no sea hispanoamericana.

En cuanto a Cuba ha disminuido la tensión sobre los rumores de invasión y el regreso del Embajador de E.E.U.U. Mr. Bonsal parece confirmar la mejoría de relaciones con Norteamérica.

Dios guarde a V.I. muchos años

Jaime Caldevilla G. Villar

CONSEJERO DE INFORMACIÓN Y PRENSA

ILMO. SR. DIRECTOR DE LA O.I.D.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

MADRID.

**27. *Resumen de prensa del consejero de información y prensa de la Embajada de España en Cuba, Jaime Caldevilla, del 16 de enero de 1960 (AGA. Asuntos Exteriores, C-5360).***

La Habana, 16 de Enero de 1960

OFICINA DE INFORMACIÓN DIPLOMÁTICA

Informe N.º 3

*Asunto:* Resumen de prensa. Fechas 9 al 16 de Enero de 1960.

Ilmo. Señor:

Las informaciones de mayor interés cuyos recortes se adjuntan son las siguientes: Aboga el Canciller Castiella en París por una ayuda eficaz a las naciones hispanoamericanas. Éxito logrado con el programa de estabilización.

Reunión de S.E. el Jefe del Estado con el Presidente de Portugal.– Concederá el Gobierno de Franco autorización a trece compañías de E.E.U.U. para buscar petróleo.

Acaba de organizarse un consorcio de prensa gubernamental, constituido por los periódicos *Revolución*, *La Calle*, *Diario Nacional* y *Diario Libre*. Estos periódicos, excepto *Revolución* tienen tiradas reducidas. Respecto a España y nuestro Régimen son negativos. Pero cabe añadir que el periódico *La Calle* es el refugio de todos los exilados españoles, comunistas y republicanos, de ahí su especial virulencia.

Con ocasión de la visita de los Religiosos españoles a nuestra Embajada y del documento suscrito por sus Provinciales y Superiores Mayores han desatado una campaña violenta contra el Embajador y el Consejero de Prensa y el Canciller de esta Embajada. Al Consejero de Prensa pretendieron acusarle de redactar una carta que el sacerdote cubano P. O'Farril escribió y publicó contra el Primer Ministro Fidel Castro.

Oportunamente el Sr. Embajador presentó una Nota de protesta en el Ministerio de Estado y la campaña que iba remitiendo se aceleró con la publicación de un reportaje en la revista *Bohemia* (en la cual admiten la réplica al mismo). No obstante y en el mismo reportaje su publican datos positivos, que en otras épocas nunca se habían publicado.

Se ha de tener en cuenta que frente a esta prensa hostil están los periódicos de mayor circulación e importancia, en Cuba: *Diario de la Marina*; *Mundo*; *Información*; *Prensa Libre* y *Avance*. Los periódicos *Excelsior* y *El País* mantienen una neutralidad más o menos permanente.

En consecuencia el acto celebrado en la Embajada ha tenido una especialísima resonancia positiva, comprobada por las reacciones violentas de los exilados y de la prensa comunista y filocomunista.

Han comenzado los obreros de los talleres de periódicos, instigados por periodistas que pertenecen a organizaciones sindicales del Gobierno a practicar cierto tipo de censura a los cables que juzgan negativos para el régimen de Fidel Castro. Al final del cable colocan una aclaración que intenta desmentirlo. El primer conflicto surgió en el periódico *Información* y se adjunta los correspondientes recortes.

Dios guarde a V.I. muchos años

Jaime Caldevilla G. Villar  
CONSEJERO DE INFORMACIÓN Y PRENSA

ILMO. SR. DIRECTOR DE LA O.I.D.  
MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES  
MADRID.



**28. Resumen de prensa del consejero de información y prensa de la Embajada de España en Cuba, Jaime Caldevilla, del 23 de enero de 1960 (AGA. Asuntos Exteriores, C-5360).**

La Habana, 23 de Enero de 1960

OFICINA DE INFORMACIÓN DIPLOMÁTICA

Informe N.º 4

*Asunto:* Resumen de prensa. Fechas 16 al 23 de Enero de 1960.

Ilmo. Señor:

En la valija de hoy se adjuntan un juego de recortes de todo lo ocurrido y un paquete de periódicos completos y por duplicado del mismo asunto.

Se hace constar que la unanimidad de la prensa obedece a coacciones violentas de los Sindicatos de talleres y periodistas.

Un cable, fechado en Méjico, informa de las declaraciones de los republicanos españoles; que esperan que el Gobierno de Fidel Castro conceda el reconocimiento al gobierno republicano en el exilio y crear en Cuba una situación semejante a la de Méjico.

Las informaciones, anteriores a la fecha del incidente se envían, como de costumbre.

Dios guarde a V.I. muchos años

Jaime Caldevilla G. Villar

CONSEJERO DE INFORMACIÓN Y PRENSA

ILMO. SR. DIRECTOR DE LA O.I.D.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

MADRID.

**29. Resumen de prensa del consejero de información y prensa de la Embajada de España en Cuba, Jaime Caldevilla, del 6 de febrero de 1960 (AGA. Asuntos Exteriores, C-5360).**

La Habana, 6 de Febrero de 1960

OFICINA DE INFORMACIÓN DIPLOMÁTICA

Informe N.º 6

*Asunto:* Resumen de prensa. Fechas 30 de Enero al 6 de Febrero de 1960.

Ilmo. Señor:

La prensa en general, sobre todo la gubernamental, se abstiene de atacar a España. Se confirma la noticia de que fue dada esta orden, que abarcó, al mismo tiempo, la de no publicar artículos, editoriales o comentarios escritos por exilados españoles, ni tampoco nada de sus actividades. Hay una sola excepción, en el periódico *Diario Nacional* en el que se publicaron dos artículos. Este periódico es de reducidísima tirada.

Es importante la entrevista del Dr. Ernesto Guevara quien, con toda claridad expuso las metas del nuevo Estado cubano, que adoptará la estructura económica socialista.

El acontecimiento supremo es la exposición soviética. El discurso de Mikoyán, en que hay una referencia a España, claramente demuestra la satisfacción de Rusia al contemplar a Cuba próxima ya a entrar en la órbita soviética, a solo una hora de distancia de Norteamérica. Se cree que de inmediato se establecerán relaciones comerciales con la URSS. La propaganda comunista es muy intensa. Con el pretexto de la exposición, expertos rusos en múltiples actividades siguen llegando a La Habana.

La agencia procomunista «Prensa Latina», organizada en poquísimos meses trabaja en todo el Continente con un plan perfectamente delineado.

De no contar con una posición firme de los Estados Unidos el futuro de Cuba está claro: será un país satélite de la URSS.

Por el momento el Gobierno no facilita la organización de ningún partido, ni grupo, que se presente con carácter anticomunista.

El desembarco de tropas norteamericanas en Santo Domingo ha causado enorme impresión en los medios gubernamentales cubanos y existe cierta ansiedad por lo que esto puede significar, en un futuro para Cuba.

Dios guarde a V.I. muchos años

Jaime Caldevilla G. Villar  
CONSEJERO DE INFORMACIÓN Y PRENSA

ILMO. SR. DIRECTOR DE LA O.I.D.  
MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES  
MADRID.